

el bajo ARAGON EXPOLIADO

Este libro es un desafío del Bajo Aragón al Instituto Nacional de Industria el enemigo público n.º 1 de Aragón, y a otras grandes empresas eléctricas capitalistas.

Un cuerpo a cuerpo por la supervivencia: o ENDESA, ENHER, FECSA, EIASA, Union Eléctrica, Eléctricas Reunidas de Zaragoza, etc... o el tercer mundo bajo aragonés.

El agua del Ebro, la hidroelectricidad, deben ser de y para quien los habita. Las cuatro centrales nucleares de Sastago y Escatrón no deben ser instaladas nunca.

El Bajo Aragón, la cuarta provincia aragonesa, 5.100 km., 85.000 habitante vivos que labran 250.000 has. de secano con 5.000 tractores y recogen grano con 500 cosechadoras; son agricultores eficaces y avanzados que riegan 26.000 has.

En el Bajo Aragón unas 130.000 has. pueden y deben ser puestas en riego por lo que la lucha por el control regional del agua y de la tierra muestra una contradicción antagónica con otras estrategias del colonialismo interno (rapina de la energía y contaminación). Es la contradicción principal. La autonomía regional concreta debe estar basada en los recursos naturales propios.

«...Las riquezas del suelo y del subsuelo y las fuerzas naturales forman el patrimonio de Aragón»
(Del Estatuto de Autonomía de Aragón, adaptado y elaborado en Cáceres el 3 de mayo de 1938)

Este libro es un trabajo colectivo, una investigación llevada a cabo por un equipo en el que la mayoría no son investigadores profesionales. Un equipo que no separa la lucha de la denuncia y de la investigación crítica. Todos los autores menos tres son del Bajo Aragón. Este libro suple las carencias por parte de la Administración, del Instituto Nacional de Industria y de las Empresas que pretenden una colonización de los recursos del Bajo Aragón. El método de trabajo, como los resultados, supone la experiencia más avanzada realizada en el Estado español de intervención popular en la creación intelectual y técnica, y puede servir de modelo para numerosas luchas pendientes en todo el territorio del Estado español.

Este libro ha sido realizado a iniciativa de DEIBA (Defensa Intereses del Bajo Aragón) que ha reunido el dinero y el ahorro popular del Bajo Aragón.

el bajo ARAGON EXPOLIADO

el bajo ARAGON EXPOLIADO

recursos naturales y autonomía regional



un informe dirigido por mario gaviria

PORTADA: Baijet

EDITOR Y AUTOR:

DEIBA (Defensa Intereses Bajo Aragón)

DEPOSITO LEGAL: Z-1356-76

I.S.B.N.: 84 - 400 - 2263 - 8

*Este libro se acabó de imprimir
el 19 de febrero de 1977,*

en los talleres de Gráficas Alcor, S.C.I.R.L.,

Autovía Zaragoza-Logroño, Km. 6,600, Zaragoza-11

EL BAJO ARAGON EXPOLIADO

UN INFORME DIRIGIDO POR:

MARIO GAVIRIA para DEIBA

"Tened las fábricas y los talleres cerca de las huertas y tierras de labor, y trabajad en unas y otras alternativamente (...); fábricas y talleres hacia los que los hombres, las mujeres y los niños no se verán arrastrados por el hambre, sino atraídos por el deseo de encontrar una ocupación en armonía con sus inclinaciones". (Pietr Kropotkin)

X

ESCATRON, LA IDENTIDAD PERDIDA

En estas frases, escritas hace casi cien años, encontramos ya la clave para una planificación y ordenación adecuada del territorio... Sin embargo, a los hombres del campo otros hombres les trajeron fábricas. Fábricas en las que, con su trabajo producían riqueza. Riqueza que se marchaba a otros pueblos, a otras manos. Manos que destruían pueblos y regiones. Fábricas, en fin, que nada tenían que ver con los deseos y necesidades de los hombres del campo.

De Escatrón nos contaban que hace años, antes de 1944, el pueblo era pueblo. Nos querían decir con ello que existía una conciencia rural, agraria. Estaba viva la cultura popular de nuestra región. Nos contaban que los jotos rondaban por las calles, que todos se conocían y sabían quién era quién. Escatrón tenía una rica huerta y un extenso secano del que, ni en mejores ni peores condiciones que en otras zonas agrarias de Aragón, vivían la práctica totalidad de las familias del pueblo. Eran buenos tiempos aquellos para el campo, y la población, que sistemáticamente había venido descendiendo desde 1860, comenzaba a estabilizarse. Algo ha ocurrido, veremos si malo o bueno, y cuando no más de 50 familias podrían vivir dignamente, siendo más de cuatrocientas las familias existentes. Y la propia existencia de Escatrón como pueblo, para un plazo no muy largo, está hoy asimismo en entredicho.

Habrà que buscar en este caso una relación de causa a efecto, que podemos encontrar en la agresión de tipo imperialista de que este pueblo ha sido objeto a través de la central térmica instalada en su vega.

La obtención de plusvalía procedente de la explotación de los recursos humanos y naturales de la comarca, para luego utilizarla —invertirla— como motor de desarrollo de otras regiones menos necesitadas ha sido una constante en los últimos treinta años. Lo más significativo del caso ha sido por parte del propio Estado central, a través del Instituto Nacional de Industria.

El I.N.I., cabeza de cuantas industrias tienen participación total o parcial por parte del Estado, ha tenido respecto al Bajo Aragón idéntica actuación que cualquier multinacional respecto a cualquier otro país colonizado. Desde varias perspectivas debemos estudiar el hecho de que Escatrón, como colonia, haya producido riqueza que ha ido a parar a otras regiones más ricas. Mientras el Nuevo

Estado Nacional Sindicalista proclamaba a los cuatro vientos la unidad de los hombres y las tierras de España, y la igualdad de derechos y obligaciones de todas ellas, se planificaba o desplanificaba el territorio de forma que algunas de estas regiones eran utilizadas para la obtención de materia prima y fuerza de trabajo con las que otras regiones, siempre las mismas, podían poner en marcha la máquina del desarrollo industrial (no otras regiones, sino las clases poseedoras del capital en esas otras regiones).

Tendremos que ver el comportamiento del I.N.I. en tres vertientes, como grupo imperialista: respecto a la población autóctona, respecto a los recursos, y respecto a los propios obreros.

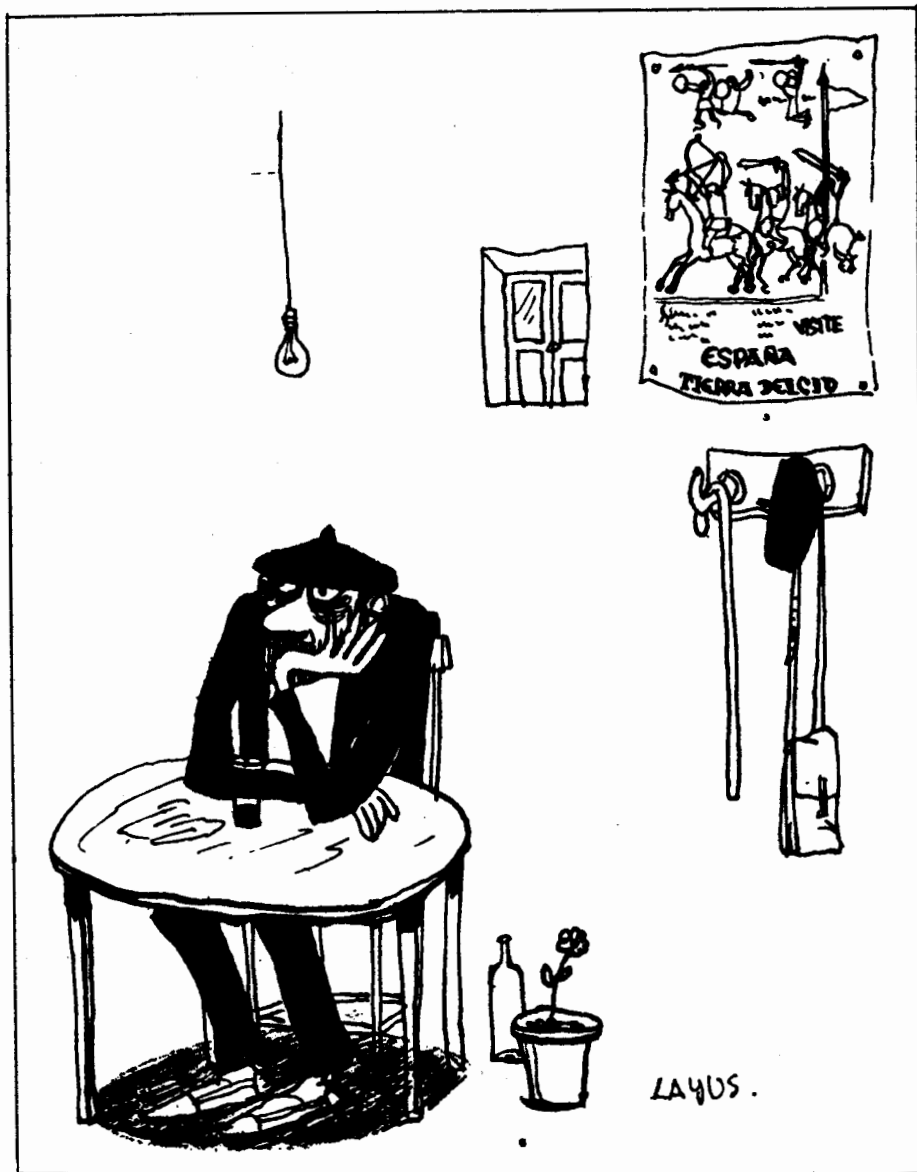
UNA HISTORIA NEGRA: LA DE «TERMOELECTRICA DEL EBRO, S.A.»

El primer punto negro de la historia, llena de sombras y oscuridades, está en el propio hecho de que se le impusiese a un pueblo una empresa de la que no sabían otra cosa que lo que los representantes del Estado les decían: "que iba a dar riqueza a la Patria y al propio Escatrón". A la tradicional ignorancia atribuible al campesino medio español, se unió la forma subrepticia e indefinida —marcada por los tonos y características del propio Estado—, en que las negociaciones —si así se pueden llamar— se llevaron a cabo. Se trataba de un proyecto del recién creado INI; una contribución a la creación de las infraestructuras productivas que el capital necesitaba para su puesta en marcha y posterior desarrollo. Corría la década de los 40, y el Estado decidía intervenir en los sectores básicos, como minería y electricidad, por la simple razón de que las inversiones en estos debían ser demasiado cuantiosas como para arriesgarse en ellas el capital privado.

En un principio era Calvo Sotelo. Aquello iba a ser un simple emporio industrial. Para qué enumerar, todo el complejo instalado después en Puertollano iba a Escatrón. Con las primeras invasiones de máquinas vinieron las promesas. Las zonas rurales estaban prácticamente olvidadas de la mano de la electricidad: la Calvo Sotelo prometió luz gratis para todos. Escatrón ha estado desde antiguo, y lo sigue, muy mal comunicado con el exterior de su comarca: la Calvo Sotelo prometió ferrocarril para viajeros, estación...

La multiplicación de regadíos era ya, desde cincuenta años antes, una obsesión en Aragón: la Calvo Sotelo prometió un plan de regadíos para Escatrón. Hablaron del efecto multiplicador: vendrán más industrias, los jóvenes agricultores sin tierra no tendrían que marchar a otras regiones. Y no sólo eso, sino que volverían los que se habían marchado, y aún otro muchos. Como iremos viendo a lo largo del trabajo, la mayor parte de las promesas se quedaron en eso, en promesas; y las que se han cumplido, tan sólo lo han sido en parte. Pero el caso es que convencieron a los vecinos de Escatrón de que aquello iba a ser Jauja.

Los agricultores comenzaron a darse cuenta de la situación cuando vieron que la expropiación iba a afectar a 225 hectáreas, más de la mitad de las cuales estaban en la mejor huerta del término. A pesar de ello, la oposición en este sentido fue prácticamente nula. Habían hecho ya sus mediciones, sin consentimiento alguno de los afectados —¿para qué—, y sus cuentas. No hicieron, sin embargo, y si lo hicieron no les importó en absoluto el resultado, ningún estudio sobre condiciones meteorológicas, dirección de los vientos, proximidad y situación del pueblo, etc. El Ayuntamiento, por su parte, marioneta de la empresa, se limitó a



asentir a todo, sin poner condiciones, sin luchar en absoluto por el pueblo al que teóricamente representaba, convencido como estaba, por otro lado, de los beneficios del proyecto. La corrupción, norma en toda empresa colonial, hizo su aparición, también como es norma, sin un real provecho efectivo para los «comprados». «El alcalde que había entonces —coinciden en relatarnos muchos agricultores—, era una buena persona, pero se pasaba de inocente, y no tenía voluntad». «Puesto a venderse —contaba otro—, podía haberse preocupado en salir de pobre». Según cuentan los propios vecinos, la empresa lo llevaba «en palmetas»; le abrieron todas las puertas en Madrid. Pero lo único que se le ocurrió pedir fue un excepcional cupo de hierro, del poco hierro tan racionado que había entonces en el país, para los aros de las ruedas de los carros que fabricaba.

La actividad de los agricultores comenzó, por su propia cuenta, cuando la empresa ofreció precios por la tierra expropiada. Los fijaron sin consultar con ningún afectado. «Con procedimientos callejeros, tocando sobre todo a la gente que estaba en peores condiciones económicas, fustigaban a los propietarios». Lo cuenta uno de los afectados. Algunos, generalmente los más necesitados y a los que menos tierra cogían, vendieron a los precios impuestos por la empresa. Otros no se conformaron, y lucharon, llegando su caso hasta el Supremo.

En un principio, pagaron a 8.000 pesetas la hectárea de huerta, una de las mejores huertas de la comarca. Un primer grupo de «opositores», tras arduas discusiones, consiguieron llegar a las 12.000 pesetas hectárea. Los que siguieron luchando alcanzaron a cobrar a 17.500. Las negociaciones se llevaban a cabo de la manera más rastrera, «como verduleras —comenta un vecino—». Ya entonces comenzaron a dudar los agricultores de que el proyecto fuese tan positivo cuando empezaban a quitarles las mejores tierras y pagárselas a precios de risa. Algunos llevaron su caso al Supremo. Concretamente, en uno de estos casos, el Supremo fijó en 1.800.000 pesetas, el precio de una finca por la que la Calvo Sotelo pretendía pagar 250.000 pesetas, una séptima parte. En base a este hecho, es dable suponer que toda la tierra hubiera debido pagarse siete veces más cara que el precio inicial, es decir, aproximadamente a 60.000 pesetas. Y en base a los precios de la tierra de cultivo entonces usuales, al daño que la expropiación causaba, y al propio hecho de la expropiación, ya entonces calcularon que los precios hubieran debido andar alrededor de las 80.000 pesetas por hectárea.

En 1944 comienzan las explanaciones del terreno. Cuatro años más tarde se inicia la construcción de los edificios, y entre 1951 y 1953 comienza a funcionar regularmente la central. El caso es que por entonces se descubren en Puertollano yacimientos de pizarras bituminosas de cierta importancia, de las que por destilación se obtenían crudos, y se decide que el complejo industrial destinado en un principio a Escatrón se establezca en aquella zona. Sin embargo, las tierras expropiadas en el municipio bajoaragonés no son devueltas a sus antiguos propietarios, sino que quedan definitivamente en propiedad de la empresa, la cual cultiva incluso parte de las mismas, con trabajadores de la central. En el siguiente cuadro aparecen las tierras expropiadas y su actual utilización como suelo industrial o urbano.

UTILIZACION PREVISTA	HAS. EXPROPIADAS	HAS. UTILIZADAS
Para el complejo industrial	113	40
Para el poblado	93	35
Para el ferrocarril	16	16
Para la carretera a la central	2	2
TOTAL	224	93

(Los datos de la efectiva utilización tan sólo son aproximativos).

Y no sólo se expropió más del doble de la tierra utilizada después sino que asimismo se construyeron el doble número de casas para el poblado de las que en la actualidad están ocupadas. El proyecto, en principio, era pues bastante más importante.

Es de resaltar un hecho que se da en muchas de las empresas de este tipo, es decir, imperialistas: comienzan a funcionar sin licencias municipales o ministeriales. Al parecer, la empresa Nacional Calvo Sotelo hizo lo propio. Cuando se descubrió el problema de los humos, y los agricultores emprendieron acciones judiciales contra la empresa, se denunció el caso, pidiéndose el cierre por tal motivo. El Ayuntamiento, dominado ya por la empresa, se negó a ello y según relatan los agricultores, se le concedió el permiso «bajo manga».

La instalación y puesta en marcha de la Calvo Sotelo en Escatrón no fue pues precisamente un ejemplo a seguir por ninguna empresa nacionalizada que se precie de serlo de un Estado democrático.

LA CUESTION DE LOS HUMOS (25 AÑOS DE LUCHAS Y CONTAMINACION)

En 1952, exactamente el 15 de diciembre, se ponía en funcionamiento el grupo I. El 23 de enero de 1953 se ponía en marcha el grupo II. El grupo III, el 14 de octubre de 1955, el IV el 17 de abril del 58. Una vez en funcionamiento, aparece el problema de los humos, que, para la empresa, según nos cuentan, no era tal problema. Ciertamente. El problema lo constituían los humos para con el pueblo y las tierras.

Hacia el año 56 los agricultores afectados comienzan a elevar quejas al Ayuntamiento y la empresa. Fueron muchos los agricultores que todavía quedaban entonces fuera de la central los que se opusieron.

Ante las protestas, Calvo Sotelo decidió pagar una indemnización. Fueron unos dos millones y medio, para un radio de acción de cuarenta hectáreas, hasta el puente sobre el río Martín. Indemnizaban con servidumbre completa al cincuenta por ciento. Muchos de los agricultores no percibieron nada porque no estaban en el registro y no poseían escrituras. Los gastos que la inscripción y los asuntos de notaría les causaron fueron de hasta cincuenta por ciento del valor de la finca. Aún salieron, pues, más perjudicados.

Contra la servidumbre perpetua de humos ofrecida por la empresa, los agricultores pedían la indemnización por pérdida de cosechas a que hubiese lugar. Se hicieron las valorizaciones correspondientes y salió un setenta y cinco por ciento de pérdida, y pagaron las cosechas del 51, el 52 y el 53. Pero se ponen en funcionamiento nuevos grupos de producción y con ellos aparecen nuevas chimeneas, lo que acarrea nuevas protestas: a más humos, mayor daño; luego la indemnización debe ser mayor. Las negociaciones siguieron durante años. Ya entrada la década de los sesenta el problema, agravado cada vez más, llegó a peligrosos límites. Los agricultores no relacionados laboralmente con la central cada día eran menos, pero su valor y su decisión iban en aumento.

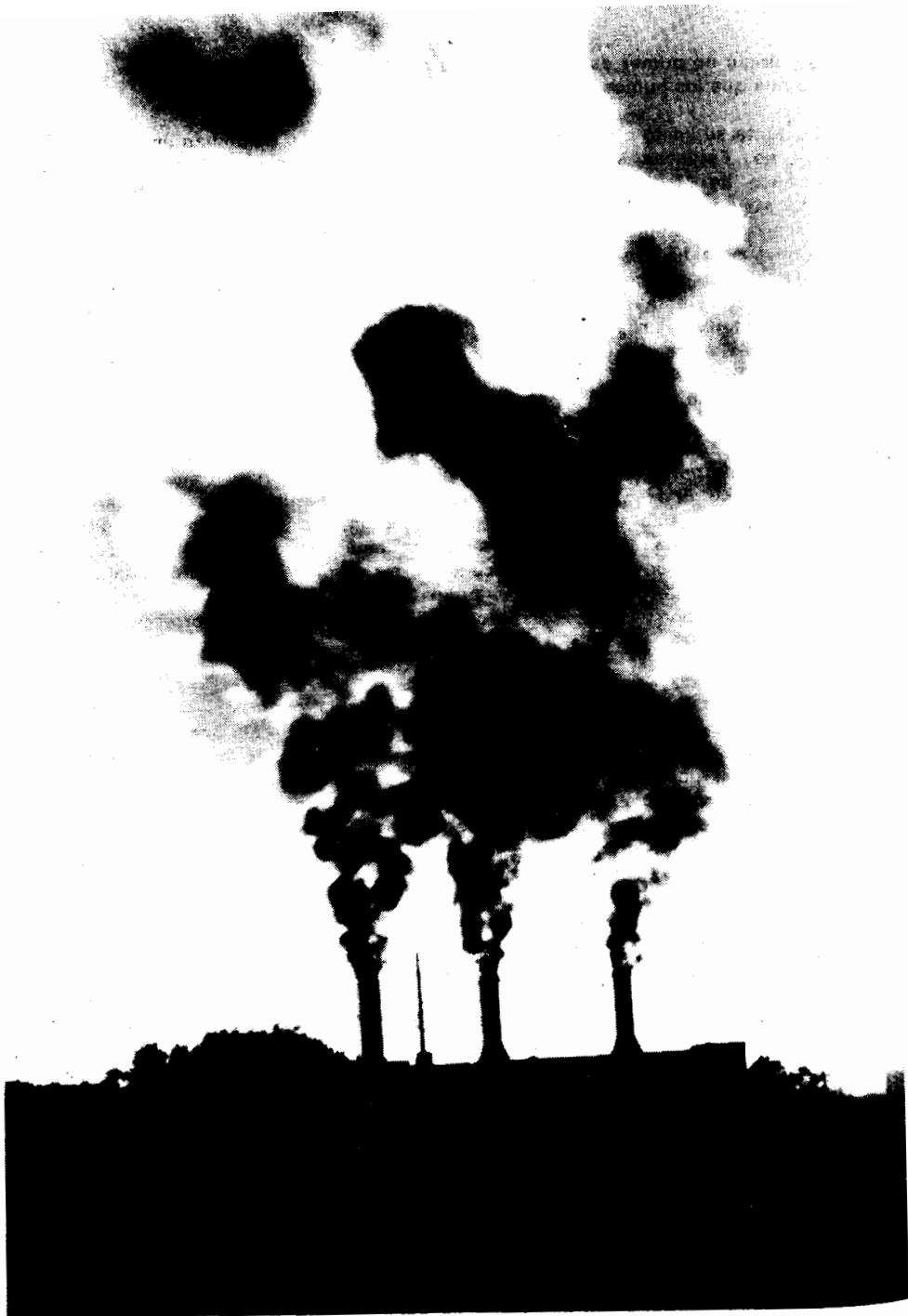
Se dirigió un primer escrito a la Junta de Sanidad del Ayuntamiento, en el que se exponía que los humos atentaban contra la salud pública.

La Junta se limitó a contestar que como no entendían no podían decir ni que sí ni que no. Entonces se mandó hacer (1966) un informe a Pérez de Argilés, Catedrático de Medicina Legal en nuestra Universidad, junto con un profesor adjunto suyo. (De este informe nos ocupamos posteriormente). Se descubrió entonces que la empresa ni siquiera tenía licencia de apertura del Ministerio de Industria, y se pidió que se cerrase por ello. El propio Ayuntamiento (formado en su mayoría por trabajadores de la empresa) se negó, y, según cuentan los agricultores que siguieron la batalla muy de cerca, «enseguida dieron el permiso bajo mano». Se tuvo entonces un juicio que llegó hasta la Audiencia Pública, llegando a intervenir el Gobernador Civil. Pasaba el tiempo, y desapareció la Calvo Sotelo para crearse la Termosa de ENDESA y ERZ, continuando con Victoriano Muñoz como presidente. El Gobierno Civil pasó entonces toda la documentación sobre valoraciones a Termosa. Hubo una reunión, y quisieron mandar una contraoferta de varios millones para solucionar el problema de Escatrón. Pero el propio Victoriano Muñoz, que no ha sido precisamente muy beneficioso para Escatrón, dijo que lo arreglaría todo a su modo. El caso es que poco después estaban enfrentados la Hermandad y el Ayuntamiento. Los que luchaban se cansaron; todo se quedó en agua de borrajas. José Juan Martín Aler, presidente entonces de la Hermandad, pidió colaboración de nuevo a los agricultores más combativos, pero estaban ya demasiado quemados por la lucha. La propia Hermandad lleva a juicio a la empresa por daños, pidiendo el cierre de la central o en todo caso la corrección de los humos. Corría 1968.

El resultado judicial fue que la central no debía cerrarse —¿qué podía esperarse!— pero que debía pasarse toda la documentación a los Servicios Técnicos del Gobierno Civil de Zaragoza —se habrán venido observando las continuas idas y venidas de tal documentación— para que, en el plazo más breve posible, se pusiesen los correctores de humo. Y tal es el día que todo sigue igual. El presidente de la Hermandad se retiró, los agricultores más combativos hicieron lo propio, y allí acabó todo. No hubo ninguna indemnización, y el Gobierno Civil guardó el más absoluto silencio. No se instalaron los correctores.

Se nombró una nueva Hermandad, que se puso en contacto con el Ayuntamiento. Ambos redactaron un escrito para la empresa, quedando todo en un curiosísimo contrato: según el acuerdo, la empresa se comprometía, a cambio de que no la llevasen a juicio, a pagar durante cinco años setecientas cincuenta mil pesetas anuales. A este acuerdo se llegaba en 1970, casi veinte años después de iniciarse el problema. Ese dinero, que dejó de pagarse en 1975, pasaba al Ayuntamiento, y se repartía entre la comunidad de regantes y la Hermandad.

Venticinco años, y todo sigue igual. La empresa no ha hecho nada por corregir el peligro, el grave peligro que constituyen los humos. Escatrón en un día de cierzo —casi todos los del año— es terrible para el que no está acostumbrado —así como para el que está acostumbrado, aunque no se quiera reconocer—. En un día de niebla ya es algo dramático. La respiración se hace difícil, la garganta se irrita, así como las fosas nasales, todo lo cual acarrea un aumento en el grado de fatiga. Es nuestra experiencia personal. Otro capítulo aparte, aunque el espacio no dé para dedicarle lo suficiente, es el de la limpieza. Baste mi propia experiencia. En los días que permanecí en Escatrón, el cambio de camisa debía ser diario, quedando el cuello y los puños completamente negros, del humo y la ceniza. La ducha diaria no



Central Térmica de Escatrón en funcionamiento.

basta para la higiene personal. Esto afecta asimismo a la ropa limpia, a la que está tendida, secándose... sin contar con el constante peligro para los niños, que todo se lo llevan a la boca, lo encuentren donde lo encuentren, y no olvidemos que cuanto está a cielo descubierto se encuentra cubierto por polvo y las cenizas procedentes del humo.

Por otro lado, y como veremos en el comentario a los informes hechos por encargo de los agricultores, hay otro tipo de contaminación fluvial, térmica y de residuos. Cuando, en medio de los juicios, vino el Presidente de la Audiencia a hacer las comprobaciones sobre el terreno, bajó también al Ebro, y vió como tiraban miles de toneladas de escorias al río, mezcladas con agua, de forma que allí donde son arrojadas se ha formado un meandro. El único calificativo aplicable a las aguas del Ebro después de pasar por Escatrón, habiendo pasado ya por La Zaida, por Sástago, por Zaragoza, es el de «asquerosas». Esto en principio planteó problemas, ya que el agua potable se tomaba del mismo lugar donde se vierten las escorias. La empresa se vió entonces obligada a instalar aguas arriba una nueva toma de aguas. Y se debe reconocer que la depuran a conciencia. Parece mentira que el agua que se bebe en Escatrón sea del Ebro.

EL EXCELENTE INFORME CODES

El primer informe encargado por los agricultores afectados por el humo de la térmica, hemos dicho páginas atrás, fue el del perito agrícola Francisco Javier de Codes, fechado en junio de 1965. El objetivo del informe, según reza el propio texto, era el de "efectuar un estudio sobre el estado actual de los distintos cultivos de aquel término con el fin de determinar la influencia que en el desarrollo normal de los mismos puede tener el humo desprendido de la Central Térmica que la Empresa Nacional Calvo Sotelo tiene instalada en dicha localidad".

La primera observación del autor del informe, que nosotros mismos pudimos comprobar a nuestra llegada a Escatrón, es que las plantas parecen como sin vigor en las zonas dominadas por el humo; una deficiente coloración, en especial en los nuevos brotes de los cultivos arbóreos. El señor Codes se centraba primordialmente para estas observaciones en el olivar, que entonces constituía el cultivo fundamental del Término, aunque el posterior desarrollo de este cultivo, como se estudia en otro capítulo de este libro, agravado en este caso por la cuestión contaminante, haya llevado a su práctico y casi total abandono.

Al respecto del olivo observaba el señor de Codes: "Puede decirse que se observa en éste una disminución de la vegetación con falta total en algunos casos de nuevos brotes, y en aquellos casos en que los presenta son de muy escaso desarrollo; incluso existen campos en que los cultivos están prácticamente secos".

Pasa a continuación a estudiar el humo, causa primordial de estas deficiencias. En base al hecho de que los carbones quemados en Escatrón eran los lignitos, el informe deducía los siguientes componentes: Anhídrido Carbónico, Hidrógeno, Oxido de Carbono, Oxígeno, Nitrógeno y derivados del Azufre, principalmente SO₂ (anhídrido sulfuroso), señalando asimismo cómo la riqueza en Azufre de estos lignitos alcanza hasta un diez por ciento (según datos recogidos está entre un seis y un ocho por ciento) saliendo a la atmósfera en la forma señalada como parte del humo, al no consumirse nada en la combustión. Una vez en la atmósfera, los componentes del humo, forman partículas condensadas que adoptan la forma de pequeñas vesículas llenas de aire o de productos de la combustión que flotan en la

atmósfera hasta que al ponerse en contacto con una superficie se rompe la envolvente líquida, depositándose todo ello en forma de gota.

De los componentes del humo unos no son nocivos para las plantas, pero otros, "como el Oxido de Carbono, si la concentración en la atmósfera es suficientemente elevada, produce una intoxicación que impide la normal transpiración de las plantas a través de sus hojas". Pero es el anhídrido sulfuroso el que más daño ocasiona a las plantas. Por un lado, "el anhídrido sulfuroso, al ponerse en contacto con el agua condensada en las hojas de las plantas se transforma en ácido sulfuroso, el cual disuelve el hierro de los cloroplastos o cromatóforos (partes vivas o protoplasma de la célula vegetal), destruyendo la clorofila e impidiendo por consiguiente la asimilación del dióxido de carbono (...). Por otro lado, el mismo anhídrido sulfuroso al disolverse en el agua y oxidarse, se transforma en ácido sulfúrico que ocasiona quemaduras en las hojas, y especialmente en las partes tiernas de la planta como yemas, flores, tallos, etc."

"Por último, las cenizas y hollines, al recubrir las hojas impiden la normal transpiración de éstas a través de sus estomas; y al no dejar llegar la luz solar a los cloroplastos de la clorofila impiden la acción de ésta". Estos hollines y cenizas también ejercen una acción de carácter químico: "absorben y concentran el ácido sulfúrico que a su vez origina las consiguientes quemaduras".

"La acción conjunta de todos estos agentes componentes del humo —señala el informe Codes— sobre las plantas ha de ser muy dañina; y si esta acción se efectúa en el período de la floración en que los tejidos afectados son muy tiernos, puede afirmarse que la flor quedaría destruída en un porcentaje muy elevado. Es preciso por consiguiente considerar que el efecto dañino del humo en los vegetales será tanto mayor cuanto mayor sea el tiempo que éste actúa sobre una planta. Por ello en los cultivos anuales (ciclo total de desarrollo dentro del año agrícola) es inferior el daño que en los cultivos perennes en los que la planta llega a estar varios años sometida a la influencia del humo. Este es el caso de los cultivos arbóreos que un año tras otro se ven sometidos a los efectos indicados".

Además del daño producido en el vigor de la planta, con la consiguiente merma en la producción, el mismo producto pierde calidad, con la consiguiente merma en su precio de venta. También en el suelo actúa dañinamente el humo: cuando se deposita en él, produce un enriquecimiento en sulfatos con el consiguiente desequilibrio químico del mismo. Ello trae consigo lógicamente una pérdida de producción. Y siempre, y en todo momento, a mayor concentración de humos más daño.

Sin duda que el capítulo más importante del Informe Codes, en tanto afecta no sólo a la agricultura sino a todo el pueblo, sea el referente a la propagación de los humos. Para descubrir las zonas de mayor influencia del humo, de Codes construyó el siguiente cuadro de direcciones dominantes del viento. Expresa el número de días de cada mes que el viento corre en cada dirección reseñadas:

Mes	DIRECCION								
	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	Calma
Enero	1	1	13	8	0	0	28	18	31
Febrero	1	0	13	5	1	2	28	25	25
Marzo	3	0	18	8	1	9	35	13	13
Abril	2	0	9	6	1	1	41	18	22
Mayo	2	0	7	3	0	0	38	32	18
Junio	3	0	17	3	2	0	33	20	22
Julio	3	0	13	10	1	0	32	12	29
Agosto	0	0	14	2	2	3	20	37	22
Septiembre	2	0	12	2	0	1	17	26	40
Octubre	0	0	2	3	1	1	18	22	53
Noviembre	1	2	10	10	1	2	30	4	40
Diciembre	0	0	12	3	0	0	22	10	53
S U M A	18	3	140	63	10	19	342	237	368

De esta suma general obtenemos el siguiente resumen que nos expresa el tanto por ciento de días al año en que sopla el viento en cada una de las direcciones:

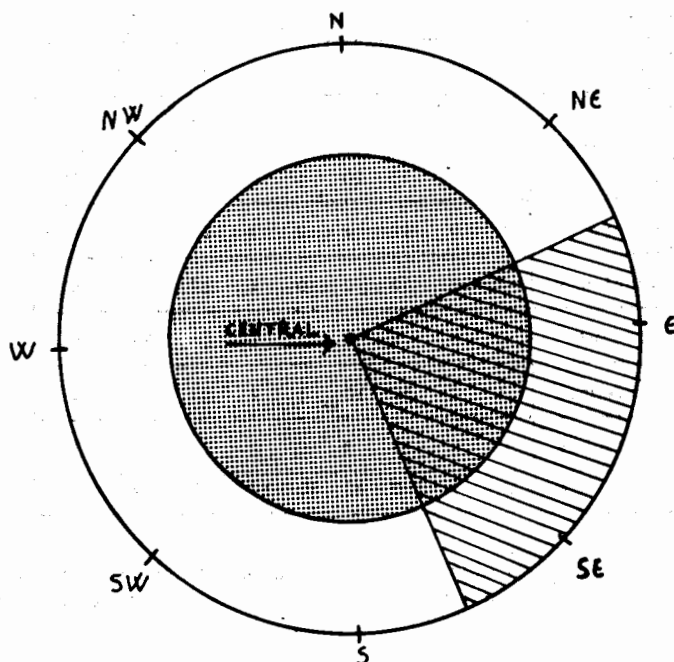
DIRECCION	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	CALMA
%:	1,50	0,25	11,66	5,25	0,83	1,58	28,50	19,75	30,68

La mayor parte de los días el viento tiene pues una dirección W o NW, es decir que en esa dirección serán desplazados los humos con mayor frecuencia. Le sigue en valor los días en que el viento está en calma, siendo ya muy pequeño el número de días en que el viento actúa en las restantes direcciones. Cuando el viento cesa, los elementos integrantes del humo tienden a depositarse en el suelo o sobre edificios, plantas, etc. "Cuanto mayor sea la fuerza del viento, mayor es el radio de acción del humo, lo que nos da clara idea de la dificultad que representa el fijar de forma concreta cuál es dicho radio de acción del humo."

En el sentido gráfico que a continuación reproducimos, vemos que existe una zona alrededor de la central en que podemos considerar uniforme la acción del humo, con un aumento de intensidad en el ángulo que comprenden los vientos dominantes; y dentro de este ángulo una intensidad de acción que va disminuyendo a medida que nos alejamos de la central. Puede comprenderse mejor esta no

uniformidad en la acción del humo observando el mapa que corresponde a los centros contaminadores del Bajo Aragón.

ZONAS DE INFLUENCIA DEL HUMO DE LA CENTRAL



Veamos ahora la valoración que el Agrónomo de Codes hacía de las pérdidas ocasionadas a la agricultura por la central. No olvidemos que han pasado 12 años desde que este estudio se realizó, y que en la actualidad se han triplicado, por acumulación.

De Codes hace, sobre distintos cultivos, las siguientes observaciones: "una avena sin brillo, marchita y de escaso vigor (...) se han tomado muestras de hojas de olivo, ajos y lechugas, y tierra. Los resultados obtenidos de su análisis arrojan las siguientes riquezas en sulfatos:

Hojas de olivo	0,14%
Ajo	2,86%
Lechuga	2,32%
Tierra	2,78%

"Si se tiene en cuenta que en cualquier plantación normal que analicemos no se encontrará la presencia de sulfatos y que normalmente una tierra de labor no

sobrepasa una riqueza en sulfatos del cero con cinco por ciento vemos claramente que la presencia de este componente del humo (derivado del anhídrido sulfuroso) sobre los vegetales y la tierra ejerciendo su acción nociva no admite lugar a duda alguna".

"Si nos alejamos de la central —sigue el informe—, iremos viendo cómo los olivos y los demás cultivos, van adquiriendo una mayor lozanía y vigor; sus nuevas brotaciones son más numerosas, de mayor tamaño y mejor coloración; pero sin llegar en ningún caso al óptimo exigible a los árboles según su variedad, porte y atenciones de cultivos (...) No existe ninguna razón de tipo agronómico para que unos cultivos que están tan próximos, en los que las variedades de las plantas se han de aplicar las mismas normas de cultivo, haya unas diferencias tan manifiestas y, en unos (los más cercanos a la central) existan unos daños que otros no tienen o tienen en cantidad más inferior. Queda de esta forma demostrado de modo palpable que el estado actual de los cultivos en el término municipal de Escatrón y la consiguiente merma en su productividad solamente es imputable al humo desprendido de dicha central".

Teniendo en cuenta que en el caso del olivo su situación hacía necesario el abandono del cultivo, con los gastos que supone arrancar los árboles y nivelar las tierras para su conversión en campos de regadío intensivo, Javier de Codes venía a valorar los daños de los distintos cultivos, según las tres zonas de tierras afectadas por el humo (recordemos de nuevo que estos datos son referidos a 1964):

PERDIDA EN PESETAS POR HECTAREA DE TIERRA Y ZONAS

CULTIVO	ZONA PRIMERA	ZONA SEGUNDA	ZONA TERCERA
Olivar Riego	88.090	78.000	64.911
Cereal Riego	48.546	37.220	25.477
Cereal Secano	8.598	7.081	5.549
Erial a pastos	500	400	350

A estas pérdidas hay que añadir las que son consecuencia de la desvalorización de los terrenos, por pérdida de productividad.

PERDIDA POR DESVALORIZACION TERRENOS, POR HA. Y PTS.

CULTIVO	ZONA PRIMERA	ZONA SEGUNDA	ZONA TERCERA
Olivar Riego	112.500	105.000	90.000
Cereal Riego	45.000	36.000	27.000
Cereal Secano	3.600	2.500	2.400
Erial a pastos	1.400	1.200	1.000

Tomando como índice medio pues la zona segunda, y sumando las dos tablas de pérdidas, viene a resultar que en 1964 la media de pérdidas por Ha. que llegaban a sufrir los agricultores de Escatrón a causa de la central era de unas 190.000 pesetas por hectárea para el Olivar Riego, unas 80.000 pesetas por hectárea de cereal riego, unas 10.000 pesetas por hectárea de cereal secano y aproximadamente 1.500 pesetas por hectárea de pastizal.

EL INFORME ARGILES

En febrero de 1966 se solicitaba un segundo informe, esta vez por parte de 160 agricultores, a don Pérez de Argilés, Catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Zaragoza, y su profesor adjunto señor Bastero. En este estudio no sólo se analizaba el aspecto económico de los daños, sino que también se estudiaba "desde una dimensión sanitaria y humana", en palabras del propio informe.

Abundando en el análisis de Javier de Codes, el Informe Argilés observa asimismo la contaminación del agua del Ebro por las escorias, y si bien el pueblo de Escatrón no bebe de esa agua, señala el informe, el ganado debe comer las hojas tiernas que se han contaminado y secado por la acción del humo.

Respecto a la contaminación de las plantas, Argilés aporta un nuevo dato importantísimo: "en las épocas de sequía, en que falta la acción de limpieza y arrastre mecánico del polvo de las hojas por la lluvia, es también cuando la disminución de las reservas de energía hidroeléctrica determina el funcionamiento de las centrales termoelectricas a mayor rendimiento, con lo que se suman las acciones de mayor abundancia de humos, menor lavado de las hojas y sequedad del suelo; la resultante es la ruina de la agricultura".

También aumenta el área afectada por la contaminación, señalando la posibilidad, en base a estudios de científicos ingleses, de que alcance hasta ciento cincuenta kilómetros.

Pero lo más importante del Informe Argilés es lo que se refiere a la salud humana. La indudable objetividad del trabajo se refleja en uno de sus primeros puntos a este respecto, cuando dice: "Comprendemos que no debe sobrevalorarse el mero efecto de exaltación del reflejo tusígeno que indudablemente producen los humos sulfurosos y que habrán de ser particularmente molestos en las personas afectadas de procesos catarrales y muy particularmente en los que sufran asma bronquial".

Mas esta objetividad obliga a los autores del informe a señalar una serie de hechos y peligros derivados del humo procedente de la central, peligros que explican de la forma siguiente: "...los humos de carbón que encierran un uno por ciento de azufre originan al quemarse veinte kilos de anhídrido sulfuroso por cada tonelada de carbón quemada. Por consiguiente, al quemar un carbón que lleva un diez por ciento de azufre, cada tonelada producirá doscientos kilos de sulfuroso. Y los días que llegan a quemarse tres mil doscientas toneladas de carbón se desprenderán seiscientos veinte mil kilos de sulfuroso. Con sólo doscientos cuarenta kilos de este mismo producto (procedentes de un carbón que contenía sólo un uno por ciento de azufre) desprendido a lo largo de cuatro días se produjeron en el valle de Mosa intoxicaciones colectivas seguidas de sesenta y tres defunciones. Ello se debió a que el gas sulfuroso fue retenido por una niebla intensa. Se produjo una intoxicación subaguda observándose, después de algunas horas, ronquera, opresión respiratoria, tos espasmódica, náuseas, vómitos, lacrimo, descamación buco-gástrica. Como complicación la bronquitis exudativa o supurada, el colapso cardio-vascular con hipertrofia cardíaca y, más raramente, edema agudo de pulmón (...)

"Estos hechos catastróficos no se han producido todavía en Escatrón. La razón primordial, el viento dominante de la región. Pero más pronto o más tarde, el día en

que sumen los factores adversos y se produzca una niebla baja y densa, indefectiblemente la fabulosa cantidad de sulfuroso dará origen a hechos todavía más violentos por causas precisamente de los carbones utilizados, tan ricos en azufre. Todavía Simonin advierte —continúa el informe— respecto a los peligros de la intoxicación crónica por el sulfuroso en proporciones menores (50 mgrs. por litro de aire): irritación de la mucosa bucal (sabor ácido, salivación exagerada), conjuntival (conjuntivitis) y respiratoria (coriza crónica, afonía, catarro crónico, epistaxis, hemoptisis). Entre los trastornos generales citemos: constipación, polidipsia, poliuria ácida, astenia, anomalías en los reflejos, trastornos en la menstruación, alteraciones de la sangre descompuesta en hematina y methemoglobina".

Pero queda por comentar uno de los más graves peligros, a largo plazo, de los que advierte el informe Argilés, en 1966. Peligro que entonces no se tomó tan en serio como hubiera sido preciso, de forma que es posible que ya se estén pagando las consecuencias. Este es el problema: "Todavía existe un peligro —sigue el informe— que acecha a los habitantes de esa villa. De antiguo se conoce que el cáncer de los alquitranadores y de los deshoilladores es una contingencia a temer en aquellos que durante largos años desempeñan su profesión. Ello se debe a que las huellas y lignitos contienen unos hidrocarburos pesados que se desprenden en la destilación y combustión. Son los mismos hidrocarburos cancerígenos contenidos en el humo del tabaco. Idénticos también a los que desprenden los tubos de escape de los motores de explosión y a los que se atribuye el aumento del porcentaje de cáncer de pulmón en las grandes urbes (...). Este es un riesgo que no ha de manifestarse sino a partir de unos veinte años de emisión de humos; pero es indiscutible que a raíz de tal fecha ocurrirá un incremento en la cancerización de las vías respiratorias".

Y estas eran las conclusiones a las que llegaban los autores del informe.

- 1.— Los humos emitidos por la central térmica de Escatrón ocasionan daños directos e indiscutibles sobre la producción vegetal.
- 2.— La ganadería resulta también perjudicada si bien por un mecanismo predominantemente indirecto.
- 3.— Los daños causados sobre las personas son de ordinario de muy poca importancia, pero en un momento determinado puede ocasionarse una intoxicación colectiva gravísima y en todo caso, a la larga, en un periodo de muchos años es presumible un incremento de la cancerización".

Sin embargo, a pesar de estos estudios, realizados por cualificados profesionales, la opinión de los dirigentes de la central es muy distinta: "no es tanto el daño, y además se les ha indemnizado"; unas ridículas indemnizaciones para evitarse el tener que instalar costosos correctores de humos. Esto se pudo hacer porque el Ayuntamiento no era verdaderamente representativo de los intereses del pueblo de Escatrón, sino de los de la empresa. Los actuales directivos descargan las culpas sobre los de antes, alegando que cuando ellos llegaron el problema ya había remitido. Para ellos sí que había remitido, porque el pueblo había dejado de luchar. Para el pueblo en absoluto había remitido, porque los humos siguen saliendo por las chimeneas igual que hace veinte años. Y claro, ahora que ya sólo faltan cuatro años para que la térmica cierre, su instalación, a juicio de los mismos directivos, no sería rentable —para Termoebro, se entiende, porque para los agricultores de Escatrón sería rentabilísimo—.

Entre los informes existentes sobre la cuestión de los humos, y además de los de Codes y Argilés ya comentados, hubo otro del propio Codes años antes del que

hemos reseñado, en la década de los cincuenta. Es de destacar también, que la propia Cámara Oficial Sindical Agraria emitía un informe, en abril de 1963, que venía a decir lo que el de Codes, con el fin "de que emitan dictamen en relación con las acciones a realizar para evitar estos daños, o bien conseguir para los perjudicados la indemnización correspondiente".

Sólo faltan cuatro años para que cierre la térmica, sí. Pero en estos cuatro años puede ocurrir la catástrofe que el informe Argilés veía como posible. No puede arguirse que "si en veinticinco años no ha ocurrido nada de eso, malo sería que ahora..." Bien pudiera pasar ahora. Pero eso para una gran empresa no sería de gran importancia, menos cuando está a punto de dejar de funcionar: una catástrofe más, de las muchas que ocurren en el mundo, un accidente, un... No les importa en absoluto lo que pueda ocurrirle a un pueblo que sólo sirve para ser explotado.

EL ESTADO, PADRE Y SEÑOR

En toda empresa se reproducen las relaciones imperantes en la sociedad a la que pertenece. Si la empresa es estatal, todavía puede librarse en menor medida de esta determinación. Las empresas estatales, en los países capitalistas, reproducen las relaciones de producción del sistema, y por otro lado son, desde una perspectiva no meramente economicista, puro reflejo de las relaciones políticas. Incluso en los países democráticos, las empresas nacionalizadas, o estatales, tienen un marcado acento paternalista. Pero en los países dominados por el fascismo este mecanismo se acentúa dándose una situación de padre y señor. El fascismo como superestructura política, basado en el total convencimiento de la ineptitud de las masas para cuidar de sí mismas, en la eterna minoría de edad de los pueblos, refleja muy claramente estos mecanismos en las medias de carácter "social" que "graciosamente regala al pueblo".

La Empresa Nacional Calvo Sotelo, hoy Termoeléctrica del Ebro, ha sido, es, para Escatrón como un padre. Un padre que procura por sus hijos, que cuida y mimaba a los que se quedan junto a él para trabajar, que castiga a los que quieren ser independientes, a los que intentan oponerse a sus más mínimos deseos.

En Escatrón nadie está descontento, al menos pública y aparentemente, con excepción, como dicen algunos, de cuatro agricultores respaldados por un cierto poder económico. Cuando la empresa vino a instalarse y se hicieron las expropiaciones a las que anteriormente nos hemos referido, a los que llegaron más lejos en su oposición a los precios que la empresa pretendía pagar se les tachó de comunistas, con el peligro que entonces entrañaba ser blanco de tal acusación. Al contrario, eran posiblemente, por su situación económica, y con la excepción de los fascistas políticos, los menos izquierdistas del pueblo. En una de las reuniones que con la empresa tuvieron para negociar precios, un cabo de la Guardia Civil les increpó a la salida, después de lanzarles la acusación de rojos: ¿Pero ustedes qué es lo que quieren?

El miedo y la desconfianza del nacional sindicalismo a todo lo externo a él, así como a todo lo que suponga divergencia de opiniones, y la represión de toda forma de crítica y oposición, lo ha reproducido la empresa a nivel local. La empresa mantiene la única biblioteca que hay en el pueblo, así como un colegio de BUP; los únicos centros de reunión —clubs y hogares— son de la empresa, el propio ayuntamiento ha estado dominado por la empresa desde que se instaló en Escatrón.

Todo lo que suponga cultura y llegue del exterior está en último término, para su realización, condicionado al caprichoso juicio de la empresa. El año pasado, varios jóvenes obreros organizaron una semana cultural, trayendo al pueblo un grupo de teatro popular, así como varios cantantes aragoneses del mismo corte. Independientemente del nivel de asistencia de la gente, la cosa acabó en el cuartel de la Guardia Civil, y no es que se diese ningún alarde revolucionario: lo que se decía estaba reñido, simplemente, con los intereses de la empresa, con los intereses del Régimen. Ocurrió que los de La Bullonera cantaron la "jota de la amnistía", esa que cualquier ciudadano español puede escuchar libremente con comprarse el disco del «dúo» aragonés.

Lo de menos fue que se les tachara a los organizadores de comunistas. Sobre ellos la empresa lanzó la "terrible" acusación de que tenían muchos discos y muchos libros. Se habló de despidos, se amenazó, se llegó a hablar de darles una paliza. Fueron precisas muchas súplicas por parte de autoridades del pueblo para que se les dejase en paz. El ambiente policial reina por doquier. El "calla, que aquí hay espías", se oye en bares como la cosa más normal. La gente tiene miedo a la empresa, porque dependen totalmente de ella. Comentando con un obrero de la empresa el hecho de que el teniente de la Guardia Civil, cuando iba acompañado de un joven trabajador, y después de hablar con el médico, me pidiese la documentación para pedir informes, según el propio teniente "porque no me conocía", el obrero me contestó: "¡Hombre!" Es que ibas con un comunista..." Al parecer los verdaderos comunistas de Escatrón no se han metido en nada. Los viejos militantes del PCE se limitan a recibir «Mundo Obrero» y cotizar cada mes para el partido.

A otro "rojo" —según ellos—, Ismael Abizanda, el cura de La Puebla de Híjar, se le llegó a amenazar de muerte, por enfrentarse públicamente con los dirigentes de la empresa a los que acusó de engañar al pueblo y atacar también en público la decisión de instalar una central nuclear en el propio Escatrón. Se cuenta que hubo un alcalde que dijo que los humos perjudicaban a la agricultura y al pueblo en general. "Fue rebajado en la empresa y lo pusieron —nos cuentan— de fogonero".

Ciertos trabajadores son de la opinión de que se llevan todos tan bien con la empresa que muchos mayores han llegado a considerarla ya como algo suyo. (Sin embargo, de su propiedad no es ni la casa que habitan). Por el contrario, la opinión de otros es que han sido explotados de forma descarada, que han estado produciendo plusvalía para otras regiones. "No nos han dejado movernos" opinan algunos. Otros, los más jóvenes mantienen la esperanza de poder dejar la empresa y marchar a otra, sea donde sea. "Entonces —dicen—, cuando no puedan hacer nada, ya verás las cosas que te cuento". "Te contaría muchas cosas, muchos enjuagues, muchas mentiras, pero tengo que vivir aquí", nos decía otro obrero. "Un nivel de vida como los de Zaragoza..."

Pero la función paternalista no sólo es de carácter represivo. Precisamente para poder ejercer la represión en una sociedad de tipo paternalista, las «buenas acciones» para con el pueblo hijo deben dejarse ver. En esta sociedad, como hemos podido ver, el control es utilizado a nivel psíquico. La empresa ha cuidado e incluso mimado a sus trabajadores, en muchos aspectos, como si realmente de hijos se tratase. Sin embargo, atendamos a ello, no ha mimado al pueblo. Ha mimado a sus trabajadores, ya que con ello los ejecutivos de la empresa saben que van a rendir más en el trabajo. Un hecho aparentemente no relacionado con el asunto puede ayudarnos a comprenderlo. Es un lugar común en el campo que el

joven agricultor propietario rinde más en el trabajo que el joven jornalero. La causa creo que la sabemos todos: trabaja las tierras de su propio padre, que un día serán suyas, mientras el jornalero vende su fuerza de trabajo. Volvamos a una estructura urbana, e Industrial: si un empresario consigue que sus trabajadores sientan la empresa como suya propia, rendirán más. El rendimiento va en razón inversa a la conciencia del trabajador de que está vendiendo su fuerza de trabajo.

Con este mimo del que hablábamos la empresa ha conseguido pues un mayor rendimiento de sus trabajadores, pero no sólo eso, sino también la división del pueblo con la discriminación en el trato.

“No ha habido grandes problemas con la empresa”, nos comentaba un jurado, a pesar de todo lo que nos habían dicho anteriormente: “Estamos a la altura —decía— del obrero medio de Zaragoza”. Efectivamente, los salarios de los trabajadores de TERMOSA son realmente altos en proporción a los de las industrias que normalmente se instalan en los pueblos. En base a diversos datos obtenidos hemos confeccionado la siguiente Tabla de salarios. Si bien en la primera columna la cantidad es exacta, el sueldo mínimo o base, la segunda, aunque con mínimas variaciones, es aproximada. Esta segunda columna se ha compuesto descontados impuestos, añadidos pluses de antigüedad (la mayoría entre 20-25 años), etc. Es, pues, la segunda tabla, la aproximación a las ganancias netas de los trabajadores al año (incluidas también naturalmente pagas extras).

TABLA APROXIMADA DE SALARIOS

Categoría	Base	Con 20-25 años antigüedad
Peón	258.000	278.000
Peón especialista	259.000	278.000
Oficial de tercera	268.000	289.000
Oficial de segunda	276.000	297.000
Oficial de primera Nivel B	290.000	312.000
Nivel A	323.000	350.000
Jefe de equipo	332.000	358.000
Ingenieros Técnicos (2ª)	Aproximadamente 600.000	
Ingeniero Jefe	desconocido	

Sin embargo, esta tabla de salarios o beneficios es del todo inexacta, si tenemos en cuenta el ahorro que los trabajadores de TERMOSA obtienen de numerosos servicios proporcionados por la empresa. Hemos de tener en cuenta la vivienda que la empresa pone a disposición de cada obrero, y por la que pagan de alquiler 50,75 ó 100 ptas. según el tipo de vivienda, en consonancia con la categoría del trabajador y con el número de miembros de la familia, lo que supone un gasto en alquiler que viene a corresponder a un 0,03 del salario, frente al aproximado 15% de su sueldo que el trabajador español medio debe apartar para estos gastos de alquiler. Hemos de sumar la práctica gratuidad de la energía eléctrica (un cupo anual que casi nadie sobrepasa a 0,15 pts. l Kw). Respecto a la enseñanza, la EGB, estatal, es totalmente gratuita, colaborando la empresa en un 30% al pago de los libros. El centro de BUP lo mantiene la empresa, con varios licenciados que cobran directamente de ella. Los trabajadores que quieren llevar a sus hijos a este centro pagan 1.000 pts. mensuales. Sin embargo, la empresa concede asimismo becas.

Cuando los hijos de los trabajadores van a la Universidad, si no reciben beca estatal, la empresa se la concede.

Hemos de convenir pues, en pura objetividad, que la situación económica de los trabajadores de Termosa es bastante alta, sobre todo en relación a la de los demás trabajadores del medio rural, ya sean campesinos u obreros de pequeñas o medianas industrias. Pero, tampoco nos llamemos a engaño, estas ventajas no son en absoluto superiores a las de los trabajadores de cualquier otra empresa monopolista de los sectores energético y minero. A este respecto hemos de volver a la historia de la central para explicar una extraña situación, por la cual los trabajadores de la empresa no saben con certeza a quien pertenecen (1), ya que para unas cosas están en plantilla de una empresa y para otras pertenecen a otra distinta. A este tema volveremos más adelante, al referirnos al futuro de Escatrón y sus trabajadores. Hemos venido hablando a lo largo de estas páginas de Calvo Sotelo y Termosa indistintamente, para referirnos a la central térmica de Escatrón, utilizando uno u otro nombre según la época de la misma a la que nos estuviésemos refiriendo. Lo cierto es que en la actualidad la Empresa Nacional Calvo Sotelo no tiene ninguna participación en la central. Hacia 1968, la Calvo Sotelo vende un 13% de sus acciones a Eléctricas Reunidas de Zaragoza (ERZ), y se forma Termoeléctrica del Ebro. Poco tiempo después hay una nueva venta de acciones de forma que ERZ alcanza un 50% de las mismas y el 50% restantes son adquiridas por la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, desapareciendo de escena la Calvo Sotelo. Estos movimientos, que no tendrían mayor importancia como normales fenómenos de concentración y centralización de la producción y el capital en la economía capitalista, son más importantes si tenemos en cuenta que, gracias a estos cambios, la empresa deja a los trabajadores fuera del amparo del Estado, es decir, de la Calvo Sotelo como empresa nacionalizada, pero no fuera de la dominación paternalista que los monopolios producen.

Cuando esto ocurrió, la partición al 50% de las acciones de Termosa para ENDESA y ERZ, los trabajadores pidieron entrar en la plantilla de ENDESA, como era su derecho. Pero la empresa adujo que trabajaban para una empresa privada, ERZ, y que no podían estar en la plantilla de ENDESA, porque sería ilegal (!). Así que para los convenios los pusieron en ERZ; lo que no ha impedido que, según la conveniencia de la empresa, en ocasiones les hayan «recordado» que trabajan para el Estado. «Así que a ciencia cierta no sabemos para quien trabajamos», nos decía un trabajador. Y trabajan para Termosa, 50% del INI, pero cuando todas las empresas de ERZ (más de 1.500 obreros) han firmado el convenio colectivo, en base a él, y también con ERZ, lo hacen los trabajadores de Escatrón.

Queda claro pues que, respecto a los trabajadores de otras empresas del mismo tipo, en absoluto están mejor tratados, diríamos a veces que peor.

Por otro lado, las diferencias de Ingresos son marcadísimas. Sin contar al Ingeniero Jefe, de las aproximadamente 600.000 pts. de ingresos anuales netos de un Ingeniero Técnico a las peladas 280.000 de un peón, va una diferencia marcada. Estas diferencias, en forma de discriminación social, se manifiestan, aunque cada vez menos acentuadas, en todas las esferas vitales del pueblo.

Hasta hace bien poco, los técnicos de la central no se hablaban fuera de la empresa con los trabajadores. A la entrada de Escatrón, por la carretera de Zaragoza

(1) ¿Un paternalismo de padre desconocido?

za, está el poblado. A la derecha, entre pinares y jardines, las casas de dos pisos de los cuadros superiores y de cuantos profesionales de Escatrón —desde el cura hasta los profesores del colegio— están subvencionados por la empresa, así como la residencia de solteros. En la misma zona están las zonas deportivas y el «club», donde hasta hace poco no podían entrar más que los socios. Naturalmente que socios sólo podían ser los cuadros superiores, la élite de la empresa. A la izquierda de la carretera se encuentra el poblado obrero: Casas de una planta, con un pequeño solar en la puerta, vallado, que unos emplean como jardín y otros como huerto, y tres o cuatro habitaciones, según las necesidades familiares. También los trabajadores tienen su club, con sala de lectura, biblioteca, sala de televisión y bar; se reciben varias revistas y los tres diarios de la mañana que hay en Zaragoza. También están separadas las zonas deportivas, campo de deportes, piscinas y frontones, de los obreros y zonas deportivas de los mandos superiores.

A pesar de todas las ventajas económicas que hemos venido señalando, y de la propia opinión de los jurados de empresa de que salarios y nivel de vida son equivalentes a los del obrero medio de Zaragoza, la comparación de Escatrón con cualquier otro pueblo de la Ribera del Ebro nos señala que en el pueblo que nos ocupa, al menos aparentemente, no aparecen signos externos de riqueza, signos que expresan en un pueblo el movimiento dinerario. Sólo hay en Escatrón una oficina bancaria, de la Caja de Ahorros y M. de P. de Zaragoza, y un delegado del Banco Central, 10 bares, un solo baile, un solo cine. También puede expresarnos a primera vista la situación económica de un pueblo la observación de sus tardes. El hipotético nivel de vida igual al de Zaragoza no se ve en Escatrón por ningún lado «Esto es como en el ejército» (palabras de un joven de Escatrón).

Esa discriminación entre sueldos, urbanismo, formas de vida en general, entre unos y otros trabajadores de la central, y entre todos ellos y los ingenieros, cumple una determinada función, cual es la de mantener una disciplina que haga aumentar la producción. Normalmente, en la central, los ingenieros no hablan directamente con los trabajadores. Si tienen que decirles o recriminarles algo, lo hacen por medio de un intermediario, generalmente un encargado. Según un joven obrero, «un ingeniero es como un jefe de Estado». Todos, según él, le hacen «la pelota», lo miran, si se encuentran con él por el pueblo, fuera de las horas de trabajo. Todo ello está en función de lo mismo: «Hay que mantener la disciplina, para aumentar la productividad».

Como hemos visto páginas atrás, en el capítulo dedicado a los humos, esta dominación y división continua del pueblo se ha realizado asimismo a través de instituciones propiamente del municipio, como el Ayuntamiento, dominándolo, llegando a dominar en ocasiones incluso la Hermandad, haciendo presión sobre ésta cuando hacia falta desde el propio Ayuntamiento.

Todo esto deberemos tenerlo presente cuando hablemos del futuro que Escatrón tiene en perspectivas.

LA PERDIDA DE IDENTIDAD

Hemos podido observar, a lo largo de estas páginas, cómo la instalación de la Central Térmica supuso para Escatrón «un cambio de uso del espacio y un cambio de las formas de vida económica de los habitantes del municipio, que es también irreversible: Escatrón, por obra de la central, pasó de una economía agraria a otra

industrial» (1). Este cambio, de carácter económico, ha de tener siempre unas repercusiones en toda la sociedad, en este caso en todo Escatrón como comunidad. La economía agraria implica unas formas de vida, unos valores, una cultura, en fin, específica. La economía industrial impone sus propias formas, distintas de las características. En el medio rural se da una determinada cultura, que corresponde a sus formas económicas. La cultura urbana, donde se dan los asentamientos industriales, es radicalmente distinta, radicalmente opuesta. Cuando un espacio rural se transforma en espacio urbano, el cambio es completo y cambian las bases de identificación de los individuos. Esto viene dado por el hecho de que el cambio de la estructura económica acarree más o menos determinadamente de las superestructuras. Sin embargo, este cambio debe ser uniforme, en ese sentido. Una fisura en el proceso, un movimiento multidireccional de las superestructuras, puede dar lugar a una dislocación en el proceso, que conducirá a un estancamiento crítico de la situación. Individuos sin identidad, insolidarios en consecuencia, con formas de vida y valores en continua contradicción, serán los frutos del proceso. Y esto ha ocurrido en Escatrón.

El caso de Escatrón debemos verlo desde dos perspectivas. Por un lado, los pobladores autóctonos, dedicados a la agricultura, que con la instalación de la central pasan a convertirse en obreros industriales. Por otro lado los inmigrantes, que procedentes bien de otro medio rural, bien de otras zonas industriales, vienen a asentarse en Escatrón. Ambos grupos, diferenciados entre sí, se diferencian a su vez de un tercer grupo, segunda perspectiva, el de los agricultores que han continuado siéndolo pese a la central, que al menos en principio pueden representar la «autenticidad» rural.

Cuando un emigrante procedente de un medio rural llega a una zona industrial, urbana, a trabajar, se encuentra con unos valores y formas de vida radicalmente opuestas a las que él conoce. Esto genera un enfrentamiento, que suele resolver bien con la completa integración del emigrante en el nuevo medio, si el propio medio se lo permite, bien con la asunción de unos nuevos valores distintos de los anteriores, que terminarán por conformar una nueva cultura: la cultura proletaria. El mismo mecanismo se da en la propia población autóctona de la zona convertida en área industrial, aunque el proceso es distinto en este caso.

El proceso seguido por Escatrón en los últimos veinticinco años ha sido tal que en la actualidad ni es zona propiamente agraria, rural, ni tampoco urbana, industrial. No es ni una cosa ni la otra, sino todo lo contrario. Respecto a la población emigrada, nos encontramos con personas que proceden de otra cultura, pero al no ser con una cultura urbana con lo que se enfrentan, sino con otra vida rural, eso sí, distinta a la que ellos han conocido, no puede darse como solución dialéctica la creación de una cultura proletaria, superación de las anteriores, sino la pérdida de la identidad cultural. Respecto a la población autóctona que deja la agricultura como medio de subsistencia para pasar a la central, el proceso es semejante: las nuevas formas productivas empujan a la transformación de las formas de vida. Sin embargo esto no ocurre en Escatrón. Los agricultores dejan de serlo, y en consecuencia se escluyen de las clases campesinas. Pero no nace una nueva cultura, porque en este caso la transformación en zona industrial no lleva consigo la transformación en zona urbana. Son obreros industriales, pero su vida se desenvuelve dentro de un medio rural; no tienen una conciencia proletaria, no

(1) Consultora de Sociología: «Implicaciones de un eventual cierre de la central térmica de Escatrón» 1974.

surgen nuevas formas de vida, una nueva cultura. En ambos casos, el de los emigrantes y el de la población autóctona, se ha perdido la identidad primera, sin adquirir una nueva. No se sabe con qué identificarse.

Esto tiene una clara relación con el concepto de empresa estatal que manejábamos en páginas anteriores. La empresa lo es todo para Escatrón, lo domina todo. Así, todas las formas culturales y los usos sociales que colaboran en la formación de una identidad, están en sus manos. La enseñanza, las diversiones de una manera indirecta, la ordenación urbana incluso, nada de ello es espontáneo, creado por los propios interesados. Todo, absolutamente todo se les da hecho. Sólo les resta digerirlo, y lo demás vendrá dado por añadidura. La única conciencia es la de ser "de la empresa". "Es como si ya fuese un poco nuestra", nos decía un trabajador ya jubilado, olvidando, porque para ello se les ha programado, que en absoluto es de él. Además de la propia acción de la empresa, a todo esto contribuyen también las condiciones objetivas. Nos encontramos ante un pseudo-núcleo industrial dentro de una zona rural, hasta el extremo de que algunos trabajadores de la central todavía son a la vez agricultores, en sus ratos libres.

Una joven percibía la contradicción y nos la exponía: "Esto ni es pueblo, ni es nada. En los sitios donde vive la gente de las fábricas se ve otra cosa, como más moderno, otra manera de vivir más liberal. Aquí nada de nada. Dicen todos que son industriales, pero vivimos como en el pueblo más atrasado que pueda haber". En Escatrón se ha llegado a un dramático grado de alineación.

Naturalmente que esta situación tan sólo beneficia a la empresa, que logra una mayor productividad de cada obrero, porque éstos sólo piensan y viven para, por, y de la empresa.

LA IDENTIDAD TERRITORIAL

Desde una perspectiva bajoaragonesa, otro aspecto de la pérdida de identidad de los trabajadores de Escatrón tiene mayor importancia, de cara a la acción. A excepción de los que siguen siendo, entre la población autóctona, agricultores solamente, el resto de la población prácticamente ha perdido la identidad geográfica. Siendo como es Escatrón un pueblo perteneciente de hecho al Bajo Aragón, es muy difícil en la actualidad tabular hasta qué punto sus habitantes se sienten bajoaragoneses, o simplemente aragoneses, incluso simplemente de Escatrón. A la pregunta de con qué espacio geográfico se sienten identificados, la respuesta de "con Escatrón" sale vaga, falta de convencimiento. Todavía resulta menos creíble su "sí" cuando se les inquiere si realmente se sienten parte del Bajo Aragón. Las razones para haber llegado a esta situación son varias. En los años de construcción de la central, finales de los cuarenta, la población de Escatrón se dobló con creces. La mayor parte de los trabajadores que llegaron procedían del Sur de España. El choque cultural fue negativo para Escatrón. De aquéllos, la gran mayoría volvió a marchar cuando la central estuvo terminada. Sin embargo, todavía hoy prácticamente el cincuenta por ciento de la población proceden de fuera, mayoritariamente del Sur. Entre los trabajadores de Termoebro, aproximadamente un treinta por ciento proceden de la población autóctona. Cerca de un diez por ciento vienen a trabajar de los pueblos de alrededor. El saldo lógicamente no ha sido favorable a nadie, como no sea al Estado central, a la metrópoli desde donde se administran los recursos. El acento del Sur todavía lo tienen muchos de los trabajadores inmigrados de mayor edad, así como muchos de los hijos de éstos, hayan nacido fuera o ya en el propio Escatrón.

Con excepción de los agricultores, como declamos, el resto son de Escatrón porque sí, "porque lo dice el registro", porque la vida los ha puesto ahí. Pudiera parecer, al contrario que como estamos intentando mostrar, que la situación es reflejo de un acervado internacionalismo. Nada más absurdo. El desarraigado no se siente solidario con nada, ni con nadie, como no sea consigo mismo. De esta forma, los trabajadores de Escatrón no piensan globalmente en el Bajo Aragón. Piensan en sí mismos, en su trabajo, y creen que los demás pueblos de alrededor sólo piensan en hundirlos, al luchar por que no venga la central nuclear.

Esta situación alienada la ha promovido y alentado la propia empresa, para su beneficio. La identidad aceptada por Termo-Ebro para sus trabajadores es la del servicio por la Patria. Se instaló la central "para el engrandecimiento de la Patria", para promover el desarrollo español. No convenía una conciencia regional, que conduciría a otra toma de conciencia: la de región explotada. La mezcla de población autóctona y emigrantes es una constante en las zonas de implantación del I.N.I. Ello es un revulsivo ante una hipotética toma de conciencia de clase, o regional. A pesar de todo la primera se ha verificado en varias zonas. La segunda prácticamente no ha aparecido. En Escatrón esta situación está muy acentuada, por el constante temor a la pérdida del puesto de trabajo, por el hecho de que la mayor parte de sus habitantes son inmigrantes o hijos de inmigrantes.

La superación del problema Escatrón pasa por la toma de conciencia de su población como parte de Aragón, como pueblo del Bajo Aragón. Sin embargo, esta toma de conciencia no podrá aparecer en tanto sus perspectivas de futuro sean inciertas. Si para gran parte de los trabajadores de la central está claro que en 1980, cuando ésta deje de funcionar, tendrán que emigrar a otras ciudades, a otras regiones, difícil es que en este corto período de tiempo, y ante estas perspectivas, puedan adquirir ningún tipo de conciencia.

A esta situación ha contribuido últimamente la actitud del resto de Aragón frente a las centrales nucleares. La población de Escatrón lo entiende como un ataque directo a su futuro. Por otro lado, la instalación de la nueva central y el posterior enfrentamiento con el resto de los pueblos del Bajo Aragón, ha sido entendida asimismo como un atentado contra ellos.

En este punto cuenta también y no sin importancia la falta de comprensión en ocasiones de parte de los bajoaragoneses para con los problemas que Escatrón tiene planteados. A decir verdad, según declaran muchos jóvenes y menos jóvenes, no se les ha ayudado mucho por parte de los otros pueblos a adquirir esa conciencia territorial.

Pero debe quedar claro cómo quien únicamente se ha beneficiado de esta situación, y por ello la ha alentado, ha sido Termoebro, es decir, por un lado el I.N.I., por otro los capitalistas de Eléctricas Reunidas de Zaragoza. Ya con todo ello se ha logrado que sólo se sintiesen identificados con la empresa, lo que conduce a una mayor productividad.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

Si estamos de acuerdo en la ambigua cuando no nula identidad a que el pueblo de Escatrón ha llegado, como intentábamos explicar páginas atrás, por causa de la central, deberemos investigar las perspectivas que tiene el pueblo respecto al futuro desde varios puntos de vista. Hemos de tener en cuenta que la central

térmica dejará de funcionar en diciembre de 1980, la situación de la agricultura, la situación de la industria —exceptuando la central—, y la opinión de la propia población alguna clave para lanzarnos a descubrir cuáles son las posibilidades de Escatrón en un futuro próximo. Tal vez sea posible encontrar realmente la similitud que un profesional de Escatrón nos hizo ver entre el propio pueblo y aquellos pueblos fantasmas del Oeste americano, donde al descubrirse alguna mina de oro se construía un pueblo que inmediatamente se llenaba de gente. Una vez que la riqueza se había explotado totalmente, destruyendo el medio ambiente del pueblo, la gente comenzaba a marchar, convirtiéndose al poco tiempo en un pueblo fantasma. En cualquier caso, y a pesar de que la desaparición de Escatrón como pueblo es prácticamente imposible, sí es muy posible que muy pronto no sea ni la sombra de lo que ha sido, ni de lo que actualmente es.

EL FUTURO DE LOS TRABAJADORES DE LA CENTRAL

De los doscientos ochenta trabajadores que actualmente están en la nómina de la central, en 1980, cuando se cierre la central, y según palabras del ingeniero jefe, don José Luis García, sólo quedarán unos doscientos cuarenta en activo, para los cuales, según la misma fuente, habrá trabajo en la central nuclear, o si lo prefieren, en la nueva térmica de Andorra, en todo caso, según el señor García, "conservando su categoría y su antigüedad". Según él, se había llegado a un acuerdo entre los trabajadores y la empresa, y así, veía para los trabajadores un futuro «excelente». Pero el acuerdo a que se había llegado era oral, y en posteriores viajes hemos tenido conocimiento de que de tal acuerdo ya no hay nada de nada. Los trabajadores no tienen ninguna seguridad respecto a su futuro. Aunque algunos piensan que la nuclear solucionará la cuestión de los trabajadores —"aunque no la del pueblo"— otros piensan que no está tan claro, ni para el pueblo ni para los trabajadores. Un jurado de empresa comentaba: "El personal de Termoeléctrica no tiene nada que hacer allí— se refiere a la nuclear. La térmica se acabará antes de que esté la nuclear y nos quedaremos sin trabajo. En un par de años la mitad de la gente irá a la calle (jubilarán muchos que todavía pueden trabajar por no prepararles un puesto de trabajo digno). La nuclear no va a solucionar nada —según diciendo— para los trabajadores de Termoeléctrica. Además, aunque han prometido puestos de trabajo, con la derogación del artículo treinta y cinco desaparecen las promesas y garantías. Nos pueden echar a la calle en cualquier momento".

Para la gran mayoría de los trabajadores la única solución a su futuro está en que los metan en la plantilla de ENDESA, como vienen pidiendo desde hace mucho tiempo, porque para esta gran mayoría es seguro que no todos al menos van a poder entrar a trabajar en la central nuclear.

La pesadilla para estos trabajadores comenzó el día en que el Ministerio de Industria decidió instalar la nueva central térmica en Andorra, en lugar de hacerlo en Escatrón, donde ya hubiesen podido contar con una determinada infraestructura. En 1974, y a petición del Ayuntamiento de Escatrón, Enrique Grilló, Gastón y un equipo de sociólogos realizaron un estudio comparativo de las posibilidades de Andorra y Escatrón para recibir la nueva central térmica. En este estudio demostraban cómo su instalación en Escatrón precisaba una inversión mucho menor que la necesaria caso de instalarse en Andorra. A pesar de todo, obediendo a

una estrategia, se decidió instalar la nueva central en Andorra. Esto ocasionaba unos problemas en lo que se refiere al futuro de los trabajadores de la central de Escatrón. El equipo Grilló realizó una encuesta cuyos resultados transcribimos a continuación:

RELACION ENTRE EDAD Y EMIGRACION EN CASO DE CIERRE DE LA TERMICA

	Se quedarían en Escatrón	Se marcharían
Hasta 25 años	0	34
De 26 a 40 años	0	40
De 41 a 65 años	1	151
TOTAL	1 (0,4%)	225 (97,9%)

Aunque sobre este asunto volveremos más adelante, el lector puede ya hacerse una idea de las perspectivas que de su propio futuro tienen los trabajadores de la central de Escatrón. No podemos olvidar a este respecto el relacionar estos resultados con nuestra tesis de la pérdida de identidad de la población de Escatrón. Más si observamos este otro grupo que líneas abajo reproducimos, también confeccionado por el equipo Grilló, que se refiere a los puntos a los que la emigración se dirige primordialmente.

Tan sólo siete trabajadores (un 3,04 %) están dispuestos a ir a Andorra, y sólo diez (4,3 %) a Zaragoza, no habiendo más de un 0,4 % (1 trabajador) dispuestos a quedarse en otro lugar de la comarca. Los ciento noventa y cinco trabajadores a los que no importa dónde ir, porque cualquier sitio les es indiferente, mientras se viene comprobando cómo en los últimos tiempos el porcentaje de trabajadores que

PREFERENCIAS EN EL CASO DE EMIGRACION.

D I R E C C I O N	CATEGORIAS PROFESIONALES							
	Técnicos	%	Administrativos.	%	Obreros.	%	Total	%
A comarca de Andorra	1	4,1	0	0	6	3,1	7	3,0
A Zaragoza capital	4	16,6	0	0	6	3,1	10	4,3
Al extranjero	0	0	1	7,1	2	1,0	3	1,3
A otro lugar de la comarca	1	4,1	0	0	0	0	1	0,4
A otra provincia española	0	0	1	7,1	10	5,2	11	4,7
A cualquier sitio, - no lo sé	17	70,8	12	85,6	116	85,4	195	84,7
No responde	1	4,1	0	0	2	1,0	3	1,3

prefieren encontrar trabajo dentro de su propia región o provincia es muy superior al de los que prefieren marchar fuera. El porcentaje de trabajadores que prefieren encontrar trabajo dentro de su propia región o provincia es muy superior al de los que prefieren marchar fuera. El porcentaje que hemos podido observar, ése 84,7 % a quienes les da igual un sitio que otro, que unido al 1,3 que elegirían el extranjero, y al 4,7 que marcharían concretamente a otra provincia española, da un 90,7 % de trabajadores a los que la región en donde viven, en otros casos donde han nacido, no les atrae gran cosa. Es un porcentaje demasiado alto como para tener en cuenta la opinión de los altos ejecutivos de la empresa, según los cuales el resultado de aquella encuesta realizada por el equipo Grilló era fruto de la indignación que el traslado del proyecto nueva térmica a Andorra produjo en los trabajadores. No es eso; es que los «andaluces de Escatrón», como se les ha llegado a denominar, no tienen una identidad regional a la que puedan sentirse ligados. Y ello sin despreciar el hecho de la indignación, lógica indignación, independientemente del futuro, si tenemos en cuenta una de las conclusiones a que llega el informe Grilló.

“Desde el punto de vista laboral, el deterioro y la rentabilidad decreciente de la actual central, al mismo tiempo que la promesa continua de mejorar dicha industria en un futuro próximo, fueron utilizadas como argumento para que los trabajadores adoptasen unos salarios por debajo de los mínimos de los convenios colectivos concedidos por las empresas de procedencia a sus obreros, tanto ENDESA como ERZ. Los representantes de los trabajadores que negociaron el convenio confirmaron que el argumento de la mayor rentabilidad de las nuevas instalaciones por construir, fue utilizado como coacción moral para que aceptaran, transitoriamente, unos salarios más bajos. Salarios que nunca hubiesen aceptado de existir la menor duda sobre la próxima modernización de la central”. Este hecho de la coacción moral nos fue confirmado en nuestras entrevistas. A juicio de los trabajadores, la instalación de la nueva central en Andorra “es una mala pasada, porque nosotros, confiando en eso, habíamos hecho muchas concesiones a la empresa. Otro pelo no nos hubiera cantado de haberlo sabido”.

Pero meses después de este traslado del proyecto de renovación de la térmica de Escatrón a Andorra, estando todavía el equipo Grilló haciendo el informe, el alcalde, entonces Gimeno, les explicaba: “Si quieren, ya que los hemos contratado, terminen el trabajo; pero ya no hace falta porque nos han concedido una central nuclear”. La jugada había concluido. El acorralamiento continuo de los trabajadores de Escatrón, a los que al final ya no quedaba ninguna esperanza, les condujo a aceptar el proyecto que, graciosamente, el I.N.I. les ofrecía a cambio del otro: una central nuclear. La campaña comenzaba en España contra las centrales. En Sástago se oponían a un proyecto semejante. Pero en Escatrón, el pleno del Ayuntamiento no sólo aceptaba, sino que agradecía la «gracia». A este respecto cabe la duda de que tal pleno sea legal. Los concejales y el alcalde que aprobaron la instalación de la central nuclear están interesados en el asunto. Tanto el alcalde como el cincuenta por ciento de los concejales trabajaban para Termosa, de la que ya hemos señalado anteriormente que los propietarios son Eléctricas Reunidas de Zaragoza y ENDESA, ambas copropietarias también del proyecto nuclear. Tal vez esa aprobación pudiese quedar invalidada.

Pero de esta situación no puede culparse a los trabajadores de Escatrón, como se viene haciendo usualmente. No es el pueblo de Escatrón quien ha decidido que allí vaya una central nuclear. Han sido los centros de poder, ajenos por completo a los intereses del pueblo. Los trabajadores de Escatrón se han limitado a agarrarse al cable al rojo que se les tendía desde una orilla para su salvación. La actitud de

otros pueblos del Bajo Aragón respecto a éste, creo que lo hemos señalado antes, puede ser peligrosa, por cuanto puede acentuar la crisis de identidad de la que Escatrón es víctima.

Será preciso pues estudiar otras posibilidades para los trabajadores de la central que van a quedar sin trabajo. Estas posibilidades han de ser de carácter industrial, pues las agrícolas, como veremos más adelante, no alcanzan para dar puestos de trabajo a toda la población activa.

LA SITUACION Y FUTURO INDUSTRIAL DE ESCATRON

Del efecto multiplicador que los tecnócratas predicán a boca llena en Escatrón no ha habido nada. Quizás la mejor prueba sea las setecientas cuarenta y nueve personas que, sólo entre 1962 y 1967, emigran de Escatrón. Aunque la verdad es que nadie en los primeros tiempos de la central se había preocupado por este tema. La vida de pueblo es semejante a la de antes, sólo que más degradada y con una gran mezcla de pueblos distintos. No se crean nuevos servicios que no se hubiesen creado si la central térmica no se hubiese instalado allí. En una verdadera ciudad industrial no se ha convertido, lo decíamos páginas atrás. No han venido nuevas industrias atraídas por la existencia de la central. Al contrario, una contaminación ambiental de ese tipo repele. Veremos cómo las únicas pequeñas industrias que han ido a instalarse a Escatrón lo han hecho por una dinámica bien distinta que la del efecto de arrastre del I.N.I.

A pesar de todo los jóvenes se han seguido marchando. La empresa había montado una escuela de Formación Profesional, para preparar a sus propios obreros, de la forma más paternalista; era la forma de consagrar definitivamente el pueblo a la empresa. Una vez adquirida esta formación, sin embargo, muchos jóvenes han marchado fuera. Algunos otros jóvenes trabajan en alguna otra industria, de las que nos ocuparemos inmediatamente.

Además de la central térmica, en Escatrón hay tres empresas más o menos industriales, y otra está construyendo una nave. Gracias a estas empresas, que en gran medida han venido atraídas por las ventajas ofrecidas por el Ayuntamiento, parte de la juventud de Escatrón, sobre todo los jóvenes, han encontrado trabajo. Pero tampoco este cambio en el rol de los jóvenes ha traído un cambio en los modos de vida que haya podido acercar a Escatrón a lo que suele ser una ciudad o un pueblo industrial.

De estas empresas a las que nos estamos refiriendo, la más importante es la de plásticos, FIEPLAS, S.A., dedicada a la fabricación de envases desde cuarenta centímetros cúbicos hasta bidones de plástico de cinco litros. Fue creada en 1973 por uno de Escatrón que tiempo atrás había emigrado a Barcelona, donde se había hecho con un pequeño taller de plásticos. Esperando siempre volver a Escatrón, en cuanto encontró a otros tres socios y el Ayuntamiento le ofreció ventajosas condiciones se vino al pueblo a instalar un taller. Comenzaron con una sola máquina inyectora y en la actualidad trabajan con doce, entre inyectoras y sopladoras.

Para esta empresa trabajan cinco chicas y once chicos, la mayor parte hijos de agricultores —sólo dos o tres tienen relación familiar con la central—. La jornada viene a ser de once horas diarias, y vienen a salir por unas doscientas setenta mil

pesetas anuales —es el sueldo medio—. Las once horas de trabajo son continuas, parando solamente una hora para comer. Hay dos turnos; el de noche, en el que sólo pueden trabajar chicos, de nueve de la noche a siete de la mañana, y el de día, desde esta hora hasta las 9 de la noche. El sábado tienen fiesta, con lo que trabajan cincuenta y cinco horas semanales.

Otra de estas medianas industrias es la pantalonera, procedente de Barcelona, que vino por atracción del Ayuntamiento. Para esta empresa trabajan unas ochenta chicas, que, al menos aparentemente, y según nos dicen ellas mismas, no tienen problemas de trabajo. Anteriormente a la instalación de estas empresas, las chicas, prácticamente la totalidad de ellas, pasaban todo el día cosiendo en casa para fábricas textiles de fuera, a muy bajos precios. Día y noche estaban cosiendo (mientras el novio, al ir a "festejar" a casa de la novia, veía la tele o charlaba con su suegro, la novia seguía cosiendo). Cuando vino la pantalonera casi todas dejaron de coser para fuera, aunque todavía lo siguen haciendo algunas casadas. Tal era la sana obsesión del Ayuntamiento por traer fábricas que a la pantalonera la instalaron en un principio en un local del propio Ayuntamiento. Ahora ya se está construyendo su propia planta.

Hay también un pequeño taller de cueros donde trabajan seis jóvenes, pero que al parecer tiene grandes dificultades para sobrevivir.

En la actualidad construyen otra planta para una nueva industria, aunque ni en el propio Ayuntamiento se tienen muchos datos sobre la empresa que va a instalarla, aunque también venga atraída por las ventajas que ofrece el Ayuntamiento. Al parecer se trata de un taller que se dedicará al chapado y cromado de elementos del automóvil. Aunque no se sabe cuántos trabajadores absorberá la nueva industria, se sabe que serán chicos y chicas (éstas para el embalaje), y por lo pronto tres chicos van a ir a especializarse a Barcelona, de donde procede también esta empresa.

Por las líneas anteriores ha podido observarse cómo las pequeñas empresas que han llegado a Escatrón pronto han engordado y han ampliado el negocio, aunque también a la vez han dado trabajo a la juventud, quizás demasiado pronto, porque esos jóvenes que trabajan en estas empresas han dejado la formación demasiado pronto para ponerse a trabajar. A trabajar hasta once horas casi seguidas por dieciocho mil pesetas al mes. Mientras la empresa de envases ha pasado a tener de una a doce máquinas, la de plásticos, y la pantalonera y de local prestado a local propio.

Para muchos de los trabajadores de Escatrón las medianas empresas no pueden ser la solución. Según uno de los jurados de empresa entrevistados entre los trabajadores de la central, "las empresas pequeñas no las queremos; estamos acostumbrados —dice— a un nivel de vida y a unos salarios relativamente altos. No aceptaríamos salarios mínimos. Nadie está dispuesto a rebajar su nivel de vida". Otro trabajador nos decía: "Vienen a los pueblos a sacar la piel, porque los trabajadores de los pueblos no sabemos defendernos como los de las ciudades". Abundando en la cuestión del nivel de vida y de los salarios, otro trabajador sentenciaba: "Las centrales serán negativas, pero darán de comer". En esto se basa, como decíamos páginas atrás, su defensa de las centrales nucleares. En el fondo mantienen la esperanza, aunque saben que esa esperanza no se realizará, de que tendrán en la central puestos de trabajo para todos. "Lo que hace falta —nos decían— es que el pueblo de Escatrón sepa aprovecharlo también".

A pesar de estas opiniones, el Ayuntamiento sigue ofreciendo ventajas a cuantos industriales quieren ponerse en contacto. Quizás realmente, sin el "quizás" incluso, la única alternativa válida a la central nuclear para los trabajadores de Escatrón es la instalación de pequeñas y medianas industrias honradas. Empresas que no vayan con el mismo deseo de expoliar con que hasta hoy se ha ido a los pueblos. Aunque la única posibilidad de que esto no ocurra es la transformación global del sistema. Pero, como dicen allí, "ahora lo que hace falta es que vengan". Y mucha falta es la que hace, porque como vamos a ver a continuación la agricultura no puede dar para más bocas que las que llena.

LA AGRICULTURA: DEGRADADA Y PARA POCOS

"De la agricultura sólo podrán vivir unas cuarenta familias", fue la terminante contestación de un jurado de empresa cuando le preguntamos sobre la posibilidad de que la gente volviese al campo cuando cierren la central. Nuestra posterior investigación nos ha llevado a una postura parecida, aunque no tan drástica, sí en la misma línea. Lo que quería decir el trabajador entrevistado era que difícilmente podría volver a ser Escatrón un pueblo eminentemente agrícola. Acabamos de dejar sentado —o eso creemos al menos— que el futuro de Escatrón no puede planificarse sin tener en cuenta las pequeñas y medianas industrias que allí son precisas para dar trabajo a toda la población activa no dedicada a la agricultura. El cura va más lejos, consecuencia de un análisis más profundo: "Hay una buena huerta; se puede producir de todo. Pero uno compra manzanas por no recogerlas, otro patatas por no cultivarlas... se da una regresión agrícola irreversible. La huerta no tiene solución propiamente agraria, en primer lugar porque la gente no volverá al campo". La verdad es que quedan muy pocos jóvenes trabajando en el campo, mucha menor proporción que en otros pueblos de parecida estructura agraria. Aquí o se han "metido" en la central, o se han marchado fuera una vez se han formado profesionalmente en la escuela de la central, o han entrado en las otras industrias del pueblo. "Supongo que la agricultura durará en Escatrón sólo mientras vivamos nosotros", nos comentaba un campesino. Veremos donde nos lleva la investigación.

No hay datos exactos sobre el número de agricultores —y sólo agricultores— que hay en Escatrón. Ni en la misma Hermandad lo saben a ciencia cierta. Existen 111 cartillas de cerealistas, pero varias de ellas pertenecen a agricultores de otros términos, como Chiprana, que cultivan tierras pertenecientes al término de Escatrón. Lo más razonable al parecer es pensar en unos noventa agricultores, cifra sin redondear, ya que los autónomos andarían por los sesenta y los "empresarios" —como gusta de llamar el Ministerio a los agricultores grandes y medianos, todo revuelto— unos treinta y tres. Quedarían quince o veinte obreros eventuales, jornaleros, sin cartilla, y otros veinte o treinta sin cartilla, los jubilados a los cuales los hijos les llevan la tierra. Estas son las cifras del último censo agrario, lo que hace que tal vez no podamos fiarnos demasiado de ellas. Desde que se hizo el último censo muchos jóvenes han pasado a las nuevas fábricas, otros mayores se han jubilado. Hay que pensar así si tenemos en cuenta el descenso habido en los últimos años, siendo que, según datos del libro de M. Marín Cantalapiedra "Población y recursos de la provincia de Zaragoza", en 1966, según el censo realizado en diciembre de aquel año, el número de trabajadores agrícolas era de ciento setenta y seis autónomos, veintinueve eventuales y diecisiete trabajadores hijos por cuenta ajena. Comprobaremos cómo el caso Escatrón es efectivamente un "caso aparte" en todos los aspectos, agrarios e industrial, si tenemos en cuenta las formas de propiedad de la tierra. Lo "normal" en las zonas agrarias es que a

medida que la gente va emigrando de un pueblo, en ese mismo pueblo se sigue, o aparece un proceso ascendente de acumulación de tierra, a ir comprando los que se quedan a los que se marchan las tierras que en un principio han tomado en renta o aparcería. En Escatrón en absoluto se ha dado esto, salvo raras excepciones. Quién sabe por qué instinto atávico, ni los que han emigrado ni los que entraron a trabajar en la central térmica han ido vendiendo sus tierras. Antes han preferido tenerlas yermas, como ocurre con bastantes parcelas de huerta.

A excepción de cuatro que cultivan o poseen entre quinientas y ochocientas hectáreas, uno de más de ochocientas y otro de mil quinientas —que en realidad son varios familiares en una sola explotación—, el resto de los agricultores de Escatrón cultivan alrededor de las treinta hectáreas, o de ahí hacia abajo.

El Catastro de 1962, según reseña el libro de Marin Cantalapiedra, da el siguiente cuadro de aprovechamiento del suelo:

Total Término Municipal	9.405 Has.	12 áreas	50 ca.	
Cultivada	3.675 Has.	70	51	39%
Incultas y otros aprovech.	5.729 Has.	41	99	61%
Regadío Labor	245 Has.	16	51	7%
Secano Labor	2.640 Has.	73	77	72%
Viña (R-S)	14 Has.	62	82	0%
Olivar (R-S)	775	17 áreas	41 ca.	21%

A primera vista, esta distribución de la tierra nos revela una población con todas las características del resto de los pueblos pertenecientes a lo que se da en llamar "La Ribera" pero no las actuales características de estos pueblos, sino las de hace cuarenta años. Esto en lo referente al aprovechamiento —por otras causas distintas también aquí está desapareciendo el olivo, como hace años en los pueblos de la Ribera—. En lo que respecta a la propiedad de la tierra, está peor repartida que en aquellas otras poblaciones, donde la norma suele ser que exceptuando un par de explotaciones o tres por pueblo que sobrepasan las cien hectáreas, el resto, salvo un pequeño número que están entre las cincuenta y las cien, y otro corto número entre las veinte y las cincuenta, suelen cultivar menos de veinte hectáreas. Ya hemos visto cómo está repartida en Escatrón. También resulta problemático igualarlo a los otros pueblos del Bajo Aragón que están en su entorno más cercano —La Puebla, Samper, Azalla, Hajar...— Indudablemente por las formas y usos agrarios, hace cincuenta años la Ribera terminaba en Escatrón, Escatrón formaba parte de la Ribera. En la actualidad, como resultado de la suma de efectos que la central térmica ha tenido para la agricultura, las formas agrarias del pueblo pertenecen a la "cultura agrícola" del Bajo Aragón: plena dedicación al cultivo extensivo de secano, donde la mecanización hasta los últimos extremos es posible; insuficiente atención al regadío, llegando a verse campos yermos en la huerta; progresivo abandono del olivo; explotaciones mal capitalizadas... etc. El análisis del parque de maquinaria agraria nos lleva a la misma conclusión:

MAQUINARIA AUTOPROPULSADA

Tractores:	de 80 Cv.....	4
	de 60 a 70 Cv.....	3
	de 30 a 60 Cv.....	25
	motocultores.....	25
	Cosechadoras.....	6

MAQUINARIA AUXILIAR

Abonadoras.....	17
Sembradoras cereal.....	20
Sembradoras maíz.....	5
Empacadoras.....	1
Motores de Riego.....	3

Las cifras son aproximadas, todo cuanto hemos podido conseguir, y sería también conveniente conocer el número de aperos de trabajo utilizados, para comprobar mejor lo que decimos, pero esas herramientas que hemos reseñado pueden ya ayudar a hacernos una idea bastante clara de cómo se cultiva en Escatrón.

Para comprender todavía mejor esta situación de Escatrón como entre ribereño y tierrabajino podemos acudir a un hecho que en varias ocasiones nos han comentado agricultores del pueblo: "Es lamentable que estando en las mismas orillas del Ebro, tengamos que regar del río Martín, con las aguas sobrantes de los demás pueblos por los que este río pasa". Sin embargo parece vislumbrarse una contradicción entre la "sed" de estos agricultores y el relativo abandono de la huerta (prácticamente, aparte de algunos que tienen hortalizas para consumo propio, y algo de maíz, se dedica a los cultivos forrajeros, que son de tipo extensivo, e incluso al trigo y la cebada). La causa está en uno de los problemas endémicos del regadío español: la excesiva parcelación, que hace que ni los cultivos extensivos ni los intensivos sean realmente rentables. No hay grandes fincas de regadío, y el resto, además de la excesiva parcelación existe el problema de los desmontes. La única extensión de regadío verdaderamente preparada para recibir agua del Ebro sin grandes inversiones es precisamente la vega que ocupa la central térmica, que, además, era la mejor tierra, por composición, del término municipal: ciento trece hectáreas ocupa la central (de ellas, la propia central cultiva cincuenta). El regadío sólo puede ser rentable en Escatrón, y sólo puede asegurarse para cualquier contingencia «subiendo» el agua del Ebro, si se dan una serie de condiciones: una concentración parcelaria, una inversión en capital bastante importante, y sobre todo, una cierta limpieza —o pureza— en el agua del Ebro con la que se habría de regar. Por ello la Hermandad de Escatrón solicitó ya en 1971 la Concentración Parcelaria, indudablemente con vistas a la huerta, pero con idea de aprovecharla ya para el secano. Por los gravísimos problemas que viene planteando el hacer la concentración parcelaria en zonas de regadío (sólo se ha hecho en pocos puntos del Estado), la petición de Escatrón fue postergada al final de la lista. Sólo cuando se decide montar la nuclear en término de Escatrón se adelanta a este pueblo al primero de la lista de prioridades para concentración. Es una de las exigencias de los agricultores: ya se les han reído demasiado y para un "por si acaso" quieren tener algo seguro. Antes de nada que les hagan la concentración parcelaria. El grupo de empresas eléctricas que promueven la central nuclear quieren tenerlos amigos, y les prometen que les pagarán un estudio de costos y consecuencias de la concentración. Es de suponer que el resultado de este estudio será dejar contentos a los agricultores, y la central habrá apagado, antes de encenderse, un posible foco de oposición. Esta es su forma, subrepticia, de actuar. Son las migajas de las que ya se valía la térmica para acallar los conflictos con los campesinos que se sentían agredidos por la existencia de tal fuente de contaminación para sus tierras, sus cultivos, sus ganados, y ellos mismos. Pero la concentración parcelaria a secas no salvará la agricultura de Escatrón, ni salvará al propio pueblo, aunque sí se salvaran unas cuantas familias. Si sería realmente beneficiosa la concentración si ésta se hiciese dentro de un

marco más general: La Reforma Agraria. Con una estructura racional de la propiedad, un medio ambiente no degradado, capital adecuado, unos canales de comercialización en manos de los propios agricultores, el campo podría salvarse en Escatrón. Ciento cincuenta familias podrían vivir de esta forma del trabajo agrícola.

No hemos destacado el sector agrícola más que el industrial a la hora de analizar las perspectivas de Escatrón para su futuro. Porque pensamos que ha dejado de ser un pueblo agrícola, aunque también haya perdido la posibilidad de ser una ciudad industrial. Este somero análisis de la agricultura de Escatrón ha sido un capítulo más en esta búsqueda de la pérdida de identidad de un pueblo, cara al planteamiento de su futuro. El futuro de este pueblo pasa indefectiblemente, si se consigue —aunque sea ya prácticamente imposible— el alejamiento del fantasma de la nuclear, por un resurgir agrario dentro del marco de una Reforma global del sector. La agricultura, una vez cerrada la central térmica y llevada a cabo la concentración parcelaria, volvería a ser en Escatrón el principal sector productivo. Las pequeñas y medianas industrias, derivadas o no de la agricultura, pero en todo caso no contaminantes, serían el complemento ideal. Y sobre todo, que esas ciento once hectáreas expropiadas para la central térmica sean recuperadas para el cultivo de la forma más adecuada y rápida posible, y devueltas a la agricultura.

Todo esto si la central nuclear no se instalase. Instalándose la central, como se va a instalar, por obra y gracia de cuatro —porque el resto están mal informados—, las perspectivas no son tan felices. Es muy posible que en un plazo más o menos largo la agricultura desapareciera de Escatrón. Muchos centros extranjeros de importación de productos agrarios españoles han advertido en varias ocasiones que dejarían inmediatamente de importar productos cultivados en zonas donde exista una central nuclear, porque la contaminación psicológica —el miedo a la radioactividad— es tan peligroso como la contaminación real. Después del gasto que habrá supuesto a los agricultores allanar la huerta para regarla con el agua del Ebro, serán los cultivos típicos de huerta los primeros que deberán ser abandonados. Se salvarán en un principio los cereales de secano —principalmente el trigo al ser comercializado por el propio Estado—, pero tarde o temprano los agricultores de Escatrón se acabarán cansando y abandonando el campo.

Por otro lado, si la central termonuclear se instala, el pequeño desarrollo industrial que en estos momentos está conociendo Escatrón se vendría abajo. Con una central de esas características a tan poca distancia, las pequeñas y medianas industrias, miedosas que sólo van a lo seguro, se lo pensarán muy mucho antes de ir a instalarse allí, y al final no irán. Además existirá la contradicción fundamental: si para todos los trabajadores de la central térmica va a haber trabajo en la nuclear, y los jóvenes ya llenen suficientes puestos de trabajo en las pequeñas industrias que hay en la actualidad, para qué nuevas industrias; éstas sólo van donde hay mano de obra abundante... y barata y poco conflictiva.

El desarrollo racional de Escatrón no pasa pues por la central termonuclear, sino por un equilibrio armónico entre agricultura e industria, no por la simple superposición de ésta sobre aquélla.

PLIEGO DE CONDICIONES DE LA HERMANDAD SINDICAL DE ESCATRON A LA INSTALACION DE LA CENTRAL NUCLEAR

Este documento, redactado por la Hermandad, venía a ser el pliego de condiciones que los agricultores imponían a las empresas consorciadas para la instalación de la central nuclear de Escatrón. Sin embargo, este documento, debido a presiones ejercidas desde el Ayuntamiento, y que al parecer procedían de más arriba (para el Ayuntamiento de Escatrón este «más arriba» solo significa la empresa) no llegó a presentarse.

Decía este documento:

“Teniendo los agricultores de Escatrón una gran experiencia en los perjuicios que ocasiona una central térmica a la agricultura, e ignorando los que puede hacer una central nuclear, esta Hermandad, en Asamblea con los agricultores, ha acordado lo siguiente:

1º.— Que dicha central nuclear no ocupe más que el terreno necesario, ya que en la térmica se ocupó más del necesario y ha sido explotado por la misma.

2º.— Cuando empiece a funcionar, la empresa constructora o explotadora, vendrá obligada a pagar cuantos perjuicios ocasione, si es que llega a hacerlos en un período más o menos largo, ya que se dice que los daños llegan con los años.

3º.— Si llegase a haber algún perjuicio y los agricultores decidieran vender sus tierras por no rendir lo suficiente, la empresa se comprometerá a comprar dichas tierras y a pagarlas al precio máximo que haya en los pueblos de la comarca.

4º.— Si en el funcionamiento de la nuclear, hubiese algún escape de radioactividad y nuestros frutos fuesen deprecados en el mercado, la empresa tendrá la obligación de quedarse con ellos, a los precios que se vengán abonando.

5º.— La dirección de la misma, nos ayudará con cuantas influencias tenga, a llevar a cabo la concentración parcelaria.

6º.— De no llegar la concentración, la empresa, a partir del primer año de funcionamiento, pondrá a nuestra disposición personal técnico y cuantos materiales sean necesarios para el revestimiento de acequias, calculando que cada dos años, se revista una acequia, y que la última esté terminada para el séptimo año de funcionamiento.

7º.— Si el Ayuntamiento no se hiciera cargo de los caminos, la empresa nos subvencionará con 20.000 pesetas anuales, para el arreglo de los mismos, aumentándose la cantidad según el coste de los materiales y el personal que se emplee.

Dios guarde a Vd.
Escatrón, 28 de mayo de 1975.
EL PRESIDENTE DE LA HERMANDAD.

Este documento, debía ser firmado tanto por los agricultores, como por los representantes de la central nuclear. Los promotores de la central nuclear y el propio Estado, han enseñado su verdadero rostro, al presionar para que este documento no fuese presentado, reduciéndose las nuevas peticiones a nimiedades, como un estudio sobre las posibilidades de la concentración parcelaria. Las peticiones que hacían respecto a peligros de contaminación, no eran peticiones propiamente, sino garantías que las propias empresas debieran adelantarse a ofrecer, y el Estado obligar a cumplir, si realmente, como dicen, no existe ningún peligro real.

Las otras peticiones eran lo más justo, y el propio Estado, debería haberlas cumplido y obligado a cumplir, si realmente las inversiones para producción de energía que se hacen al Bajo Aragón, son un beneficio, como se pretende, para el pueblo bajoaragonés, pueblo que sigue siendo fundamentalmente agrario.

SOBRE LOS METODOS DE ACTUACION DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS

Convenía reseñar este asunto aparte, por tratarse de un caso concreto, a pesar de que los métodos sean idénticos para todos. Son los mismos mecanismos que utilizó el INI, a la hora de expropiar tierras para la central térmica: engaños, amenazas, divisiones... Lo hemos visto páginas atrás. Sin embargo, debía resaltarse este caso concreto, porque en él quedan claros e irrefutables los métodos seguidos. El documento del que hemos entresacado datos y párrafos enteros, es una carta enviada por Daniel Fernández, en representación de ENDESA —en quien delegaron ENHER y ERZ—, pero que no es exactamente una carta, ya que lleva el siguiente titular: "Informe sobre las gestiones realizadas últimamente para intentar una solución amistosa en la adquisición de terrenos a ocupar por la central nuclear de Escatrón". Esta carta, o este informe, le fue dirigido a Francisco Alfaro, agricultor, a cuya familia pertenecen las tierras a ocupar, y que lleva la representación legal de las mismas.

Antes de pasar a relatar los entresijos del asunto, es necesario resaltar un hecho: el que los propietarios a expropiar fuesen una sola familia, y con grandes fincas, lo que da un determinado poder económico. Si los afectados hubiesen sido varlos pequeños agricultores, ENDESA no hubiese tenido problema alguno, ya que hubiese seguido los mismos métodos de división a los que en su día acudiera la Calvo Sotelo.

En este informe se empieza por recordar el decreto de 13-2-75, sobre régimen de concierto en el sector eléctrico, que «permite acogerse a los beneficios de expropiación forzosa, en el caso de la central de Escatrón». Este decreto servirá al comunicante para hacer resaltar a los propietarios «cuán buena voluntad llevaba la empresa» al intentar un arreglo amistoso, antes de ir al Tribunal de Expropiación, y cómo al ver que no quedaba otra alternativa, estaban ya «abocados a esperar la autorización y consiguiente expropiación forzosa». A lo largo de toda la carta, permanece en el aire la mención a la expropiación forzosa en continuo tono de amenaza.

La empresa quería pagar, en ese momento —ya antes había habido otros precios—, cien mil pesetas por hectárea alegando que el precio de la tierra en aquella zona estaba entre veinte y veinticinco mil pesetas. Por su parte la

familia consideró que no era pedir demasiado el pedir los mismos precios que hace un par de años se pagaron en Ascó, también para central nuclear, y siendo las tierras de características similares. "Esta insistencia en un precio tan alto —escribía al ejecutivo de ENDESA en el más puro tono amenazante— me hizo suponer que la citada familia no conocía el alcance del referido decreto". Las conversaciones con Intermediarios se suceden. El recurso a utilizar la expropiación forzosa se utiliza continuamente. Nuevas ofertas y contraofertas. Finalmente, la empresa se pone "dura", y es cuando envía el informe a que nos estamos refiriendo.

La oferta penúltima era la siguiente: compraban veintisiete hectáreas a las setecientas mil pesetas pagadas por hectárea en Ascó, y las veintitrés restantes a treinta mil, el precio "normal" de las tierras en la zona. Esta oferta se hace con una amenaza implícita. A partir de primero de enero de 1977, en que la autorización de expropiación entrará en vigor, cada mes que se retrase la aceptación de la oferta ésta disminuye en dos millones doscientas sesenta y una mil doscientas cincuenta, del total de diecinueve millones quinientas noventa mil pesetas a que ascendía.

Antes de dar tiempo al rechazo a los interesados se propone una nueva oferta, basada sin duda en pautas superiores, por la que se amplía el terreno a expropiar a las trescientas sesenta y seis hectáreas, que alcanza las cuatrocientas para comprender dentro de sí ferrocarril, carreteras y demás servicios. Se nota que la empresa quiere comenzar a construir cuanto antes, previendo posibles contingencias como pudiera ser la paralización del proyecto por un gobierno democrático si se seguía retrasando la compra. Estas cuatrocientas hectáreas se pretenden pagar a las cien mil que inicialmente ofrecían. Es decir, el mismo precio injusto por hectárea, pero expropiando todavía más tierra, aunque al final se vean más millones juntos. Con sus cuentas la empresa —o el señor Fernández— se las arreglaba para intentar presentar a los ojos de los compradores como que las cuarenta hectáreas obligatorias les salían a quinientas noventa mil pesetas por hectárea. Claro que no se resaltaba tanto que para las trescientas cincuenta hectáreas restantes, las cien mil por hectárea que decían se reducen de nuevo a treinta mil.

Claro que si por "casualidad" tampoco estas condiciones convencen a pesar de tanto "lío" numérico, a los interesados, una vez más la empresa presenta la oferta con amenaza incluida, porque siempre tiene, para sacar de la manga en cualquier momento, el tal decreto de expropiación forzosa. La carta, como la oferta, estaba fechada en abril de 1976, concretamente el día 28. La oferta sólo se mantenía hasta el 31 de mayo. A partir de entonces, y por cada mes que pasase sin que los vendedores aceptasen la oferta, ésta disminuía en cinco mil pesetas por hectárea y en dos millones por oferta global.

Según esta oferta, en la actualidad, noviembre de 1976, la oferta por hectárea estará ya en las setenta y cinco mil pesetas, y cuando este libro salga a la calle, en enero, en sesenta y cinco. Respecto a la oferta global, en la actualidad habrá pasado de los cuarenta millones a treinta millones, y en enero del 77 a veintiseis millones. Si se retrasaran dos años en aceptar la oferta, es un ejemplo, tendrían que acabar pagando dinero a ENDESA por quitarles los campos.

Actualmente se han trasladado los sondeos a la partida "LA CEROLLERA", en los lindes con el término municipal de Chlprana, abandonando la intención de la primera ubicación a la que se refería esta última crónica.